

Geografía Histórico-Económica de la Provincia de Michoacán: Siglo XVI

Guillermo Vargas Uribe*

INTRODUCCION

Esta geografía histórico-económica intenta caracterizar las especificidades que adquirió, en su período temprano, eso que llamamos *Economía Colonial* -entendida ésta como un proceso global que afectó tanto a México como a la América Latina-, en una región del centro occidente del actual estado-nación de México: la Provincia de Michoacán de la vieja Nueva España.

La geografía, para ubicar la expresión espacial de las regiones naturales, los asentamientos fundados y diezmados, la territorialidad de las fuerzas productivas y de las actividades económicas; ello a partir de cartas temáticas que intentan particularizar las manifestaciones materiales en territorio michoacano de algunos de los elementos ecológico-económico-demográficos de dicho proceso.

* Ponencia presentada al I Coloquio Nicolaita de Primavera: 'El Estado y la Sociedad Contemporánea en México', celebrado los días 6. 7 Y 9 de mayo de 1996, en Morelia, Michoacán; evento organizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Escuela de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Grupo Estudiantil "Proyección Economista".

La historia, para dar cuenta de su temporalidad a lo largo de la centuria de la conquista y a través de las fuentes originales de la época, algunas que todavía no han sido explotadas y otras ya bien conocidas y sistematizadas en este mismo sentido.

La economía, para caracterizar los procesos de trabajo y de extracción del excedente, que en el sistema de la economía colonial requiere de la articulación entre "*despotismo tributario*", "*feudalismo*" y "*capitalismo embrionario*"; esto a través de un rejuego entre los diferentes estamentos o clases y entre las distintas áreas o pisos ecológicos de lo que fue en el siglo XVI la *Provincia de Michoacán*¹.

El siglo XVI está caracterizado por un gran desarrollo de los contactos entre dos mundos, que se habían iniciado desde 1492 con el *descubrimiento de América* por los ibéricos y por el inicio de la unificación cultural y ecológica del planeta.

Para los europeos, el encuentro con América significó la universalización de su cultura en el *Nuevo Mundo*; para los aborígenes americanos la conquista significó la irrupción de nuevas formas de concebir el mundo y por tanto, de nuevos patrones culturales y ecológicos; al mismo tiempo, la llegada de los nuevos amos de la tierra, augurada en buena parte de las crónicas indígenas regionales, significó la interrupción de un camino civilizador independiente y generado en un relativo aislamiento del resto del mundo.

De acuerdo a los "*ecologistas del V Centenario*",

"la historia de la llegada de los europeos a América constituye uno de los acontecimientos biológicos de mayor trascendencia en la historia del planeta. La conquista, tropezón o como se le quiera llamar; fue sobre todo, una conquista de la naturaleza; fue la "europeización" de la flora y la fauna, una de las transformaciones más grandes del mapa geográfico de América para transformar sus tierras en zonas habitables para los

La región de estudio corresponde al espacio territorial ocupado por el Obispado de Michoacán, fundado en 1536 y que aquí llamaremos Provincia. Este abarcaba alrededor de 145 mil kilómetros cuadrados hacia finales del siglo XVI. El espacio territorial que correspondió a la Provincia de Michoacán en el siglo XVI incluía: totalmente los actuales estados mexicanos de Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí, Calima y por algún tiempo, Querétaro (Herrejón, 1980): parcialmente los de Jalisco, Guerrero y Tamaulipas (Mazín, 1986; Acuña, 1987:3-4). Este inmenso territorio era administrado, primero desde Tzintzuntzan (1536-1542) y después desde Pátzcuaro (1544- 1579)0 ambas ciudades situadas en las riberas del lago de Pátzcuaro centro metropolitano del imperio tarasco, ubicado en el centro del vasto Obispado. Después de 1580 la capital se trasladaría a la tercera Ciudad de Michoacán, la nueva capital española de Valladolid (hoy Morelia), situada a unos 40 kilómetros al este-noreste del lago de Pátzcuaro [Mapa 1].

conquistadores. Antes de la llegada de Colón, América era una tierra de densos bosques donde se podían encontrar miles de plantas y animales que hoy desconocemos. El acelerado despliegue tecnológico de Europa sobre estas tierras en los últimos 500 años, ha provocado uno de los cambios físicos sobre el planeta como no se había visto en millones de años antes de la llegada de Colón².

Se da entonces una europeización ideológica, técnica y ecológica del nuevo mundo³.

A pesar de que en este espacio es imposible dar cuenta siquiera de las generalidades más importantes de tal proceso, se intenta dar una visión de algunos aspectos cuyo correlato espacial se dio en Michoacán y que si bien se desprenden de procesos más globales, la región muestra un gran dinamismo al haber sido una de las provincias más ricas, integradas y ocupadas de la economía novohispana, al iniciarse una nueva era en todos sentidos: *el colonialismo*.

El siglo XVI es particularmente importante en este sentido ya que a lo largo del mismo se gestan los procesos más importantes del cambio en lo que toca a las condiciones naturales y sociales que moldearán el resto del período colonial y que incluso repercutirán, algunos de ellos, hasta nuestros días.

Este trabajo es continuación de uno anterior que intentó caracterizar la geografía económica de Michoacán en la época prehispánica.

En este caso se intentarán describir los procesos y estructuras geoeconómicas que bajo el sistema colonial español y en un período relativamente corto o de transición (el siglo XVI), se implementaron en una región anticentralista por antonomasia de Mesoamérica: la Provincia de Michoacán, donde los *purépechas otarascos*, habitantes de Michoacán, -"*país de pescadores*"-, nunca fueron sometidos por los aztecas, grupo dominante en buena parte del centro del actual México en el período inmediato anterior a la conquista -1521 en este caso particular-.

En esta ocasión se tratará de explicitar algunos tópicos referentes a los cambios provocados por la "*segunda revolución agrícola*", la primera "*revolución ganadera*", la "*catástrofe demográfica*" y la "*homogeneización ecológica*", entre otras cuestiones, como

²Gómez, 1992:6.

³Crosby, 1986, citado por Gómez, 1992:6

⁴Vargas, 1989

condiciones impuestas por el sistema colonial.

Así mismo, quedan planteadas algunas minucias de los temas referentes a los cambios en la estructura de la tenencia de la tierra y de las clases sociales, la participación del estado en la economía, la estructura ocupacional de la población, la movilidad territorial de la fuerza de trabajo y de los tributos y mercancías, las zonas de producción y reproducción de las mismas, además de las regiones geoeconómicas que sus interacciones moldearon.

Al mismo tiempo, se intentará dar una clasificación de las actividades económicas regionales más importantes y su interrelación con los distintos pisos ecológicos que las determinan y la acción humana que las moldea; todo ello históricamente condicionado y geográficamente expresado.

EL MEDIO NATURAL

Lo vasto del territorio, aunado a la complicada historia geológica de la región, permitieron una multitud de pisos ecológicos de muy heterogéneas características y con una gran variedad de recursos naturales de todo tipo: lagos, bosques, minerales, suelos muy fértiles y gran variedad de flora y fauna nativas, ello en el marco de una muy extensa variedad climática: de las regiones subtropicales de la costa sur a las inmensas praderas subdesérticas del norte.

La gran riqueza natural y la heterogeneidad climática de sus distintas subregiones del antiguo Michoacán atrajeron desde muy temprana época a importantes contingentes de población que empezaron a establecerse de manera definitiva desde unos 10 mil a 12 mil años antes del presente⁵. Los *tarascos* o *purépechas* llegarían alrededor del siglo X y empezarían a controlar la región a partir del siglo XII de nuestra era⁶.

Los españoles, atraídos también por las riquezas del occidente de México, encontrarían a su llegada una multiplicidad de formas de aprovechamiento del medio ambiente [ver mapa 2J, donde los *tarascos*, a través de un sistema de tributos y de guerras de conquista, se encontraban en plena expansión territorial y cultural.

Al aprovechar las estrategias de colonización territorial adoptadas por

⁵Correa, 1974:19.

⁶Estrada, 1985.

los tarascos, los españoles no tuvieron problemas mayores para consolidar su posición de dominio en toda esa área correspondiente al occidente de *Mesoamérica*⁷ conocida como *Michoacán*⁸. Las tierras de los pueblos sedentarios del sur de la Provincia fueron anexadas rápidamente al imperio sin mayor resistencia militar.

Donde les fue difícil avanzar a los conquistadores fue hacia el norte del río *Lerma* donde los belicosos *chichimecas* les dieron constantes problemas y frenaron una rápida colonización minera hacia el norte de Nueva España, durante toda la segunda mitad del siglo XVI⁹.

En el área *mesoamericana* del sur del *Obispado de Michoacán*, los españoles prefirieron establecerse en las tierras altas templadas del centro-norte, donde la suavidad del clima les permitía vivir más placenteramente; no obstante, también emprendieron una intensa colonización de la tierra caliente y la sierra costa, donde las enfermedades diezmaron a la población indígena autóctona en las primeras décadas del contacto¹⁰.

La multitud de pisos ecológicos les permitieron, primero a los indígenas y después a los europeos, implementar sendas revoluciones agrícolas, estableciendo en las tierras planas de valles y mesetas una amplia variedad de cultivos [ver mapa 1].

Las antiguas formaciones rocosas intensamente plegadas y metamorfozadas de la *Sierra Madre del Sur* y las zonas norteñas dieron amplias posibilidades para que en la región afloraran importantes yacimientos metálicos, sobre todo de cobre, oro y plata [ver mapa 21, los cuales fueron trabajados como ningún otro grupo mesoamericano por los tarascos. Esos mismos y muchos más

⁷Para mayor información sobre la caracterización cultural, composición étnica y límites geográficos de Mesoamérica, véase: Kirchhoff. 1991 :71-18.

⁸Para mediados del siglo XVI el cronista Diego Muñoz describió los límites de la Provincia de Michoacán y su escisión de la Provincia de México, según la división franciscana de la Nueva España en esa época: *Tiene en términos, vía recta, de principio a remate, ciento veinte leguas de largo, y de ancho, por partes mayores y menores, veinte, treinta y cincuenta. Principia donde acaba la del Santo Evangelio, y fenece y confina, que a manera de herradura, la abrazan, ciñen y limitan, por un lado, costa del mar del sur [océano Pacífico], y por otro, un río Grande [hoy Lerma] Esta Provincia de los Apóstoles es en las Indias del mar Océano en el distrito y términos de Nueva España y Nueva Galicia, diferentes gobernaciones y obispados; el año de 1535 se fundó en custodia sujeta a la Provincia del Santo Evangelio, y el de 1565, en el Capítulo General de Valladolid, se dividió ella en Provincia" (Muñoz. 1950:11). Para conocer la territorialidad de las distintas diócesis de Nueva España en el siglo XVI, véase: Gerhard. 1977:18.*

⁹Powell. 1977.

¹⁰De 1530 a 1580 se estima que murieron 8 de cada 10 indígenas en Mesoamérica. En la Provincia de Motines, al sur de Michoacán, la población pasó de 16 906 en 1548 a 2 100 en 1548 a 2 100 en 1900 (Cook y Borah. 1977:292) [ver Tabla 1].

yacimientos, atraerían posteriormente a los europeos, los cuales encontraron suficientes minas en la región chichimeca como para poder mantener la bonanza que conoció el imperio por varios siglos [ver *mapa 6*].

Los abundantes cuerpos de agua perennes y semipermanentes con que la naturaleza dotó a la región, permitieron que densos grupos de población subsistieran en las riberas de sus numerosos lagos y ríos [*mapa 1*], dando motivo para que los nahuas bautizaran a la provincia con el nombre de *Michoacán: el país de los que poseen pescado*.

Las inmensas ciénagas que año con año cubrían importantísimos terrenos, permitieron que la población contara con una de las más variadas artesanías del continente, gracias a su constante producción de plantas acuáticas y semi-acuáticas.

Sus inmensos bosques, donde según algunos de los primeros cronistas españoles no se podía ver el sol por la espesura de los árboles, hicieron posible que los indígenas mantuvieran el fuego eterno de los dioses y que los españoles construyeran grandes obras arquitectónicas hoy todavía en pie.

Las subregiones básicas de la *Provincia de Michoacán* eran, en orden de sur al norte, cinco: 1) la llanura costera del Pacífico o del *Mar del Sur*, por esa época densamente poblada; 2) la *Sierra Madre del Sur*, donde se localizaba la *Provincia de Motines*, desde entonces escasamente poblada y en franca caída demográfica [ver *tabla 1*]; 3) la *Tierra Caliente* o valles de los ríos Balsas-Tepalcatepec y Salado-Coahuayana, que iba desde *Tuspan* hasta *Ajuchitlán*; 4) el Sistema Volcánico Transversal, llamado localmente *Tierra Templada*, *Sierra* o *Meseta Tarasca*, así como sus valles intermontanos, desde Maravatío hasta Jiquilpan; 5) el *Bajío* o valle del río *Grande-Lerma*, que a partir del siglo XVI se convertirá en una de las zonas más densamente pobladas de la Nueva España gracias a una intensa colonización y finalmente: 6) la altiplanicie mexicana o subregión de *Aridoamérica*¹¹, conocida en esa época como la *Gran Chichimeca*, que se empezaría a colonizar a partir de la segunda mitad del siglo XVI [ver *mapas 1, 2 Y 6*].

Tal secuencia estaba a su vez determinado por una serie de pisos ecológicos básicos que se han mencionado en orden de sur a norte por estrictas razones históricas: la sedentarización es mucho más antigua en la porción meridional de la *Provincia de Michoacán* en tanto que el septentrion michoacano es de más reciente colonización.

¹¹Zona ecológica y cultural que se prolonga hasta los Estados Unidos (Kirchhoff, 1991).

En el mapa 1 puede comprobarse que no siempre fue muy estrecha la relación que guardaron los principales cuerpos de agua y los suelos irrigables con los asentamientos humanos. También pueden apreciarse los pisos ecológicos básicos que determinaron en buena parte el tipo de actividad económica y el tipo de poblamiento.

Esta distribución es básica para poder comprender la evolución particular de cada una de las subregiones al entrar en contacto con un grupo humano acostumbrado a otro tipo de ecosistemas. Los europeos desecaron buena parte de los lagos y ciénagas de México y del Michoacán central y empezaron a talar rápidamente los bosques¹², provocando cambios ecológicos a través de la uniformización de los paisajes novohispanos al estilo de la Europa meridional o de Castilla.

LAS REGIONES GEOECONOMICAS DE MICHOACAN EN VISPERA DE LA CONQUISTA

En las dos primeras décadas del siglo XVI la región puede subdividirse etnográfica y económicamente en dos áreas:

a) Al sur *Mesoamérica*, territorio ocupado por grupos sedentarios cuya economía gira en torno a una agricultura intensiva, a menudo de regadío; una actividad pesquera tanto para autoconsumo como para comerciar en otras regiones; la metalurgia más avanzada de *Mesoamérica*¹³ (incluida la técnica agrícola de coa con punta de cobre no utilizada por otros grupos del México central); la cría de animales domésticos (conejo y perro *itzcuintli*); la alfarería y el tejido del algodón, así como actividades artesanales como la elaboración de muebles, cestos y utensilios para uso doméstico, además de practicar el comercio a grandes distancias¹⁴.

Un Estado fuerte que controla la economía a través de una amplia y compleja red de funcionarios públicos que extraen el excedente para el grupo militar y burocrático de los *ocambecha* y donde el soberano *Cazonci* puede poseer la tierra a través de su ascendencia sobrenatural y gobernar como cualquier déspota oriental.

b) Al norte *Aridoamérica*, territorio semiocupado por grupos nómadas de diversas lenguas que sobreviven practicando actividades que en el sur son sólo accesorias: caza y recolección de plantas y animales silvestres que a menudo escasean en los climas semiáridos.

¹²Correa, 1992.

¹³Krasnopolsky, 1989.

¹⁴Ruiz, 1979.

Al norte no existe el Estado y la organización social se da de manera tribal: los chichimecas que a menudo amenazan y roban a los grupos del sur del río Lerma; una vez más los bárbaros vienen del norte y obligan a los sureños a construir fortalezas en las fronteras (*Acámbaro, Yuririapúndaro, Xacona, Tlazazalca*, etc.).

En el *mapa 2* puede apreciarse la distribución aproximada de las etnias y de las actividades económicas características de cada región ecológica en el momento anterior a la conquista -1521-1530 en el caso michoacano-¹⁵.

Entre ambas zonas llegan a las dos docenas de grupos lingüísticos, los cuales desaparecerán una vez consolidado el español como lengua dominante en Michoacán. Una sola excepción: los tarascos; sobre todo los tarascos de la sierra, que hasta la fecha sobreviven como etnia definida lingüística y culturalmente hablando [*mapa 2*].

En la parte correspondiente a la Provincia de Michoacán el *río Lerma-Grande*¹⁶ es la frontera natural entre *Aridoamérica*, las tierras de guerra y *Mesoamérica*, las tierras de paz [*ver mapa 1*].

La agricultura llega al sur de Michoacán por contacto con el centro de Mesoamérica y nunca se expande plenamente en la Gran Chichimeca. Hasta ahora no se ha demostrado que Michoacán haya sido un centro de irradiación de innovaciones agrícolas.

Casi todos los autores coinciden en que la revolución agrícola no se realiza *in situ* sino que se importa del área central mesoamericana.

Siguiendo a González¹⁷, en el valle de Tziróndaro (hoy de Zamora), los

¹⁵ Warren.1977.

¹⁶El sistema río Lerma-lago de Chapala-río Santiago fue descrito por el cronista Muñoz (1950:11-12) en el siglo XVI de manera fantástica: [El grande es] "*un río arrebatado que nace en unos[valles] extendidos, habiendo recibido en sí más de otros doce grandes ríos con corrientes desigual, torcida y desordenada, para sólo los indios vadeable, que nadando asidos a grandes calabazas. le pasan, con tener las riberas rompidas, consumidas y rotas por las más partes, y haciendo muchas vueltas y rodeos, costea las tierras de los infieles Chichimecas (actualmente el Bajío), y con poderosa corriente las parte y divide de las de paz, y después hinche una especiosa laguna, que llaman Chapala de más de cincuenta leguas de boj [largo], en que crían diferentes y muy buenos géneros de peces, y saliendo délla por tierra llana, sesgo manso y sosegado da con espantable ruido un terrible y despeñado salto y emboca por la angostura de una profundísima barranca que hasta lo bajo délla hay por partes una, tres y cuatro leguas de asperísimo camino, y salido toma corriente más ancha [hoy río Santiago], mansa y extendida, y haciendo grandes vueltas y senos, en que crían infinidad de cocodrilos y caimanes encarnizados de carne humana, costea las demás tierras de infieles que hay hasta la mar de Sur; entra en ella cerca del último convento desta Provincia*".

¹⁷González, 1984:20-28.

grupos prehispánicos, primero los tecos y después los tarascos conquistadores, al parecer no introdujeron ninguna mejoría en los cultivos, entre los cuales destacaban el maíz, frijol, chile, calabaza, alegría, tabaco y algodón.

En la parte más fértil de la Mesoamérica michoacana, la parte central de la Tierra Caliente, en el occidente del actual Estado de Michoacán:

...las condiciones físicas regionales permiten suponer también la existencia de dos sistemas prehispánicos: el de riego y el de humedades. Por sistema de humedad se entiende aquel en donde la inundación periódica o el establecimiento de pequeños diques permitía obtener depósitos aluviales que dejaba la creciente del río y constituían la base principal de la fertilidad de los suelos. El riego se hacía con diferentes técnicas de "riego a brazo"¹⁸, utilizando cucharones de madera, como se usaban en las chinampas de los valles de México y Toluca o telas sujetas de un aro colocado al extremo de una larga pértiga o con júcaras o remos.

La baja altitud de la región de la Tierra Caliente, aunada a las temperaturas, permitió potencialmente, en condiciones de riego, hasta dos cosechas por año—¹⁹ [ver mapa 2], y favoreció una serie de cultivos tropicales. En la época prehispánica, los principales productos de la tierra caliente eran: maíz, cacao, algodón, chile, sandía²⁰.

La irrigación permitió cultivos muy susceptibles a la falta de agua como algodón y cacao. Sin duda alguna, el algodón era el producto comercial de mayor importancia de la cuenca del Tepalcatepec. Los habitantes de la Tierra Caliente y sus caciques enviaban regalos de algodón y tela del mismo material al *cazonci* en la ceremonia en que se afirmaba la autoridad de éste^{21, 22}.

En cuanto a la tecnología agrícola, en tiempos precortesianos, aparte del bastón puntiagudo (en 115áhuatl *huitzoctli*), empleado para sembrar o excavar, el apero agrícola esencial era una especie de laya con filo oblicuo, que los aztecas llamaban *huictli* y que los españoles designaron con la palabra coa, de origen antillano. Las coas antiguas se hacían generalmente de pura madera, pero los tarascos a veces les metían en hojas de cobre²³.

¹⁸Acuña. 1987:

¹⁹Moreno. 1968: Durán, 1987:17.

²⁰Aguirre, 1952:172. citado por Durán. 1987:17.

²¹Durán. 1987:16-17

²²Barret. 1975:27.

²³Stresser-Pean, 1988:13.

EL SISTEMA TRIBUTARIO PREHISPANICO

La política expansionista-militar de los últimos gobernantes tarascos, iniciada abiertamente a partir del siglo XV, aceleró el proceso de organización y consolidación del *Estado Tarasco*. Es así como a la llegada de los españoles a *Michoacán*, en el año de 1521, la sociedad tarasca cuenta con un sistema de tributación bien organizado, el cual forma parte importante de la estructura económica general.

Durante ese periodo el territorio dominado por el Estado Tarasco se acrecienta considerablemente y en un momento dado se ve en la necesidad de imponer gobiernos locales (*caciques*), con personas procedentes de su propio grupo para instaurar un sistema de dominio estable, tanto en lo político como en lo económico.

De esta manera el Estado ejerce su dominio sobre la población sujeta, lo cual en su expresión económica toma la forma de *tributo*: la extracción de bienes materiales y mano de obra será entonces uno de los renglones más importantes de la economía tarasca.

Desde el punto de vista de las relaciones de producción, el tributo constituía el principal vínculo entre el grupo productor (los *purépechas* o la *gente común*) y el no productor (el Cazonci y su grupo *ocambecha*).

El primero estaba constituido fundamentalmente por agricultores, cazadores, pescadores y artesanos; se congregaban en poblaciones o caseríos con un número variable de unidades residenciales o "*casas*"²⁴. Cada una de estas poblaciones tenía una relación establecida entre cabeceras, sub-cabeceras y sujetos²⁵.

El grupo gobernante no productor, constituido por la familia real, nobleza, burocracia y los sacerdotes, constituían el grupo privilegiado de los *ocambecha*, quienes recibían los tributos en especie y en mano de obra.

²⁴Para tener una idea de la composición de las "*casas*" al inicio del periodo colonial véase la Tabla 2,

²⁵Paredes. 1984 b: 183-191, Para las primeras décadas del siglo XVI existe el censo más temprano de la Nueva España referido a la visita de Carvajal a Michoacán: son datos para los pueblos cabecera y sus pueblos sujetos de Michoacán hacia 1522-24. Hasta la fecha se han localizado los referentes a 5 pueblos del centro de Michoacán: Erongarícuaro, Huaniqueo, Comanja/Espoyutla, Uruapan y Turcato (Warren. 1977:92-101). La composición es muy variable va sea que se tome el "*recuento español*" o el "*recuento indígena*". En la Tabla 3 puede apreciarse la proporción de casas entre los pueblos sujetos y las cabeceras mencionadas, para los fragmentos encontrados del censo de Carvajal.

El sistema tributario tarasco contaba con un cuerpo político administrativo bien estructurado que se encargaba del cobro, almacenamiento y distribución de los tributos.

Aún cuando no se tienen muchos datos al respecto de la redistribución, los que existen sirven para pensar que sí se practicaba, beneficiando a la población en general, en momentos de crisis y durante celebraciones fastuosas. Esto último, así como el culto religioso, eran tan solo algunas formas de legitimar el poder del Estado²⁶.

A pesar de que las *matrículas de tributarios* prehispánicas del Estado Tarasco fueron destruidas por los conquistadores, existen varios elementos para pensar que el sistema de tributación adoptado por los españoles se basó en su antecesor prehispánico que debió ser bastante minucioso.

EL NUEVO ORDEN TERRITORIAL Y LA POBLACION NOVOHISPANA

El sistema colonial implica una nueva concepción de los asentamientos por parte de los conquistadores que se expresa a través de las congregaciones de indios.

La política de *reducciones* o *congregaciones* significó para los purépechas y otros pueblos mesoamericanos, la destrucción de *suecúmeno*. Es decir, que la conquista vino no solamente a imponer la cosmovisión antropeo-europeo-centrista en el nuevo mundo, sino también su concepción del *deber ser* de un patrón de distribución espacial *congregado* o *reducido* -es decir *pro urbano*., establecido a sangre y muerte sobre un patrón que anteriormente tenía un fuerte elemento de dispersión.

Ello incluyó una concentración forzada de la población en lugares predestinados para ello. La congregación era una institución que tendía a concentrar a las poblaciones indígenas -consideradas por los españoles como dispersas y desordenadas- que "*de antes vivían sin orden de calles, adonde tres casas y donde cuatro*"²⁷.

De muchos de los documentos se desprende que el argumento para realizar la congregación es de carácter tributario-religioso; la evangelización y la tributación son elementos que obligan a la concentración humana, de tal manera que la urbanización de los pueblos indígenas a la manera española estuvo en manos de las órdenes mendicantes²⁸.

²⁶Paredes. 19848: Paredes. 1984b:191.

²⁷Acuña. 1987:115.

²⁸Kubler. 1983:88-108.

La legislación respecto de las reducciones decía que los sitios en que debían fundarse debían gozar de aguas, tierras y montes, entradas, salidas, labranzas y un ejido para que pudieran tener sus ganados sin que se revolvieran con los de los españoles. Por otra parte, no debería de haber estancia de ganado cerca de las congregaciones. La congregación era de carácter obligatorio²⁹.

La nueva política colonial de asentamientos humanos incluye restricciones en la movilidad territorial de los dominados. Así, a los indígenas se les ordena que *"no se muden de unos barrios a otros por ningún caso"*³⁰.

La reducción supone la destrucción del hábitat original mesoamericano y de la concentración de pueblos indígenas sedentarios en las refundaciones (que invariablemente al nombre indígena original anteponían uno católico), así como la expansión al norte de las villas y ciudades españolas.

Tal destrucción del hábitat se debió a que los patrones precoloniales de población dispersa, molestaban a los conquistadores e impedían la aplicación de las políticas evangelizadora y fiscal. Ante ello, modificaron la estructura de los asentamientos, tenencia de la tierra y movilidad de las poblaciones. Dicha alteración se hace evidente en el caso de la congregación de Tuzantla, donde se ordenó que a los indios: *"les derribaréis y desharéis casas y renacerías que tuvieren hechas fuera de sus verdaderas poblaciones y compeleréis a que hagan las que tenían obligación de hacer en ellas si no lo hubieren hecho y a que siembren y hagan sus sementeras en las nuevas tierras que se les repartieron"*³¹.

Esta destrucción del ecúmeno, aunada a las enfermedades importadas del viejo mundo, los suicidios colectivos, la abstinencia sexual con la consecuente caída reproductiva de los naturales, los maltratos a la fuerza de trabajo indígena, entre otros factores, propiciaron la caída de la población mesoamericana a lo largo de todo el siglo XVI colonial³².

La fuerza de trabajo indígena se redujo notablemente en Michoacán al igual que en todo el nuevo mundo; según Gerhard³³ el número de indios tributarios aquí cayó de 37 100 en 1554, a 25 385 en 1570, 12 770 en 1600 y 4 406 en 1657" [ver gráfica 1].

²⁹Piñón. 1983:162

³⁰de la Torre Villar. 1984:183.

³¹Ibid., 157.

³²Ver la Tabla 1 para el caso de la Provincia de Motines; la Tabla 2 para el período 1524-1548 en cinco pueblos del centro de la provincia y la Tabla 4 para el período 1524-1597, en diez pueblos de Michoacán.

³³Gerhard. 1972:349.

Según Borah³⁴, para finales del siglo XVI: La contracción de la economía indígena vino acompañada de la disminución de la demanda interna de las aldeas. La reducción de la población indígena disminuyó automáticamente el número de bocas que alimentar. Asimismo, la nobleza indígena, bien alimentada y mejor alojada que el resto de la población, tendría sin duda un índice de mortalidad mucho más bajo.

Por otro lado las exigencias sobre las aldeas indígenas para el sostenimiento de los oficiales locales, las actividades comunales y la gran clase de nobles indígenas, no disminuyeron probablemente al paso que disminuía la población.

De manera que la carga del sostenimiento del culto y de la nobleza aumentó en proporción indirecta al número de habitantes de la aldea ya que el gobierno de la aldea y el culto religioso tenían que conservarse independientemente del número de habitantes.

...En consecuencia, los poblados indígenas se vieron imposibilitados para contribuir al sostenimiento del sector europeo de la población, no sólo por la brusca disminución de la población sino además por la mayor presión dentro de la misma sociedad indígena sobre los alimentos y los servicios remanentes.

Ante las crisis demográfico-económicas de las colonias americanas, que se hacen mucho más elocuentes hacia las postrimerías del siglo del contacto, se requieren reestructuraciones en el sistema tributario y las políticas demográficas de la metrópoli en la Nueva España y otras de las Indias. Quizás las más importantes sean las congregaciones, además de otras no menos interesantes como la importación de esclavos negros africanos a través de las Antillas, entre otras.

Las congregaciones eran, según Borah³⁵, entre otras cosas, "*un intento de disminuir las cargas del culto religioso y del gobierno de las aldeas*". El Conde de Monterrey (quien entró a gobernar en 1596, año en el que culminaba todo un sistema político económico y cuando la depresión del siglo XVI toca fondo) tuvo que ocuparse del impulso al desarrollo económico sin gravar excesivamente a los naturales.

El Conde de Monterrey tenía encomendadas por la Corona las siguientes funciones de política económica-demográfica: "*examinar las tasaciones de los indios y su recta aplicación*", fomentar "nuevos

³⁴Borah. 1982:19.

³⁵Ibid., 19.

*cultivos como la morera para la industria sedera y el lino, la caña de azúcar, así como la ganadería (...) muy especialmente se le recomendó terminase el proceso de las congregaciones de pueblos, el cual adelantó enormemente durante su administración*³⁶.

Si bien se conocen las tendencias que siguió la población del centro de México debidas a la catástrofe demográfica que sufrió la Nueva España durante el siglo XVI, se han planteado algunas hipótesis relativamente simplistas acerca del grado en que fueron afectadas las distintas zonas ecológicas de la Nueva España y que merecen ser matizadas en su relación con los distintos tipos de explotación de la fuerza de trabajo indígena.

A la luz de la investigación de fuentes históricas y de recuentos demográficos, se puede comprobar que la hipótesis de Cook y Borah³⁷, acerca de que la magnitud que adquirió la caída poblacional en las tierras calientes fue muy superior a la de las tierras frías, no es necesariamente cierta en todos los casos.

Al comparar la caída del tributo para diferentes pueblos tanto de la tierra fría como de la tierra caliente de Michoacán durante el siglo XVI, puede observarse que la misma se dio indistintamente de la zona o piso ecológico y ello obligó a los reyes católicos de España a modificar las *tasaciones* de los naturales.

Tanto en los pueblos de *tierra fría*, como en los de *tierra caliente* de toda la *Provincia*, se dio una drástica caída de la población y por ende de la tributación, tanto de maíz [ver gráfica 2] como de otro tipo de productos.

Sin embargo su desigual evolución nos hace pensar que dicha catástrofe más bien obedece a otro tipo de factores tales como las congregaciones forzadas, las migraciones probables y el tipo de administración del pueblo (de la *Corona* o de *Su Majestad*), más que simplemente a factores ecológicos

Según Percherón³⁸, *Las Relaciones geográficas del siglo XVI "sugieren que la despoblación de los pueblos puede haber tenido otras causas que la muerte de los indios. Muchos pueblos, sobre todo de las tierras calientes, fueron abandonados y la población se refugió en los lugares más sanos de los montes"*.

³⁶de la Torre Villar. 1990:253.

³⁷Cook y Borah. 1977.

³⁸1987:15-16.

EL SISTEMA ECONOMICO COLONIAL

Según Semo³⁹ en el México colonial puede destacarse la presencia de tres modos de producción bien definidos: *despotismo tributario*, *feudalismo* y *capitalismo embrionario*. Cada uno de ellos no existe por separado sino que está integrado dentro de un todo orgánico, un conjunto de relaciones, un sistema económico que influye en su funcionamiento.

El sistema está formado de dos estructuras fundamentales: la *República de Indios* donde se establecen relaciones del tipo *despótico tributarias* y la *República de los españoles* en el cual *feudalismo* y *capitalismo embrionario* se hallan indisolublemente entrelazados.

Sin embargo, entre las dos existen lazos estrechos que las integran en un *sistema orgánico*. No se trata de una *sociedad dual*, sino de un sistema único con dos estructuras. La economía novohispana forma un todo. Los medios necesarios para la fundación de la nueva economía surgen de la explotación de la comunidad indígena. Gran parte de la fuerza de trabajo de las unidades económicas de la *república de los españoles* está constituida por comuneros. Al comienzo, esta relación de explotación toma principalmente la forma de *encomienda*; más tarde la de *comercio desigual y repartimiento*.

La lucha entre los encomenderos y la Corona para controlar los nuevos territorios conquistados se expresa cotidianamente en actas, decretos y actitudes contradictorias y mutuamente excluyentes, aunque a menudo el burócrata virreinal, defensor de los pueblos de su majestad, es al mismo tiempo encomendero⁴⁰, dueño de minas y obrajes.

El peninsular ocupa la posición dominante no sólo dentro de la estructura despótico-tributaria sino también en la república de los españoles. El mismo sujeto, convertido en vértice de las dos estructuras económicas, se apropia de una parte importante del producto excedente de ambas estructuras.

Desde muy temprana época los pueblos de Michoacán y del centro de México empiezan a ser tributarios ya sea del *encomendero* o de la Corona. A partir de un censo de pueblos realizado hacia mediados del siglo XVI se pudo reconstruir la ubicación de los pueblos encomendados y de los pueblos propiedad de la *Real Corona* para el caso de Michoacán.

³⁹1987.

⁴⁰Ruiz Medrano, 1991.

Se observa un curioso equilibrio en cuanto al número de pueblos que tienen cada uno de los dos estatus: 94 en *encomienda* contra 103 de *Su Majestad* y 7 compartidos.

En cuanto a su distribución geográfica, no siguen un patrón regular, aunque las encomiendas tienden a concentrarse en las partes altas y templadas del norte del actual *Michoacán*, así como en las planicies irrigadas de *Calima* y a lo largo y en las desembocaduras de los ríos [ver mapa 3].

Por lo que toca a la distribución de las fuerzas productivas, en este caso la población que tributa, los mayores contingentes tienden a ubicarse dentro de los pueblos de la *Corona* y geográficamente destacan el centro norte de *Michoacán*, específicamente la media luna que va de la laguna de *Chapala* a la de *Yuririapúndaro*, pasando por la *Meseta Tarasca*. Puede observarse que la mayor proporción del tributo para mediados del siglo XVI, es decir cuando aún no se ha consolidado la conquista de la *Gran Chichimeca*⁴¹, se extrae fundamentalmente a partir de la población del área mesoamericana, es decir de los "indios de paz" o "buenos cristianos" [ver mapas 4 y 5]. De la comparación de los mapas 3 y 4 puede deducirse la desigual importancia numérica de la

41Muñoz nos describe magistralmente a los pobladores de esa región, los "chichimecas". Desde una concepción antropológica de un fraile del siglo XVI:

"Es gente infiel. de bestial fiereza, y que no teniendo asiento cierto, especial en, andan discutiendo de una parte a otra, nosabiendo qué son riquezas y deleites, como aquellos que viven desnudos, sin cubrirse aún las partes deshonestas; duermen en la tierra desnuda, empantanada con perpetua insania; sufren mortales fríos, nieves, hambres y calores, y por ningún suceso adverso que les acaezca, se entristecen; comen carnes de venados, vacas, caballos, mulas, víboras y de otros animales ponzoñosos, y ésa cuando más bien aderezada, por lavar y medio cruda, despedazándola con las uñas, dientes y manos a manera de lebreles. Diferencian de los indios de paz en lengua, costumbres y disposición de cuerpo, fuerzas y ferocidad, por la mala influencia de alguna estrena; son dispuestos, nervosos, fornidos, desbarbados; pueden ser tenidos por monstruos de naturaleza, porque en sus costumbres son tan diferentes de hombres, cuando su ingenio es semejante al de los brutos; son los más déellos borrachos, ladrones, homicidas y crueles: notienen Reyes ni Señores; andan juntos en manadas movedizas, partidas en cuadrillas y capitanes, grandes salteadores; no tienen ninguna ley ni religión; de la cristiana tienen fama y noticia por los religiosos que andan entre ellos; adoran y reverencian al demonio, los que no están convertidos y bautizados, con quien comunican, especial cosas de guerra. y cuando la respuesta les infunde ánimo y brío se determinan y aventuran, y sin cobardía, dejan de dar la batalla, aunque más les insista la ocasión cólera y apetito. Adoran ídolos de piedra y barro, de feas y horrendas figuras, a quien ofrecen abominables sacrificios, sangrándose las orejas y otras partes del cuerpo. Es gente dextrisima en el flechar; y que encendios en la batalla, con espantable ferocidad, menosprecian el resto de los que se les ponen delante. La certinidad, ánimo y felicidad con que juegan esta diabólica arma, usada en la tierra para destrucción y muerte de cristianos, no se puede explicar. Son más valientes que astutos muy mañosos. y tienen entre sí guerras civiles muy sangrientas y enemistades inmortales, así nuevas como antiguas, heredadas de mano en mano de sus antepasados, y de aquí procede que como siempre están metidos en sus competencias y obstinados rencores, y como de las guerras nacen otras permitiéndolo nuestro señor nunca pueden conformarse en hacer de común consentimiento guerra a los indios de paz, cristianos de toda la Nueva España, los cuales se conservan más por la discordia de los chichimecas que por su valor y fuerza" (Muñoz. 1950:13-14).

población tributaria en cada una de las estructuras (*Corona*: despótico tributaria / *Encomienda*: feudalista-capitalista embrionaria), a pesar de que el número absoluto de pueblos sea muy similar entre ambas.

LA REVOLUCION ECONOMICA NOVOHISPANA Y LA COLONIZACION ESPAÑOLA DE LA PROVINCIA

De acuerdo a Semo⁴², para finales del siglo XVI se habían establecido en Nueva España dos niveles básicos de fuerzas productivas; el primero, basado en el maíz, maguey, frijol y chile; el segundo en el trigo, caña de azúcar, ganadería y minería.

La comunidad seguía conservando los métodos e implementos prehispánicos: el sistema de *milpa*, la *coa*, la unidad de agricultura con artesanía. La española utilizaba el sistema de rotación de cultivos, arado, carreta y abono; la artesanía a nivel ibérico estaba separada de la agricultura y se multiplicaban las manufacturas. Así se constituyó en la esfera de las fuerzas productivas, la base de una sociedad heterogénea caracterizada por la existencia de dos estructuras de producción, entre las cuales se daba una amplia gama de variantes.

Para su expansión, la nueva economía tuvo que trascender la frontera chichimeca que dividía a los dos michoacanes y agenciarse, después de medio siglo de cruentas luchas, de los riquísimos minerales que en sus entrañas guardaba la agreste naturaleza del México norteño.

Revolución ganadera, minera y agrícola, van íntimamente relacionadas en este proceso y juntas avanzaron hasta conquistar, para unos cuantos por supuesto, la inmensidad septentrional de Nueva España. En este proceso y desde entonces los impulsos principales de la economía michoacana se "*norteñizan*"⁴³.

En la territorialidad de dicho avance destaca la ganadería. El proceso de "*ganaderización*" provocado en las Indias se había iniciado en las islas del Caribe entre 1492 y 1550. A Michoacán le llega fuerte, sobre todo, desde mediados del siglo XVI. Sobre la *Gran Chichimeca* se produjo una verdadera invasión del ganado[ver mapa 6] que sustituyó al hombre hasta bien entrado el siglo XVII cuando la población humana empezó a estabilizarse. Al parecer, la conquista consistió en la sustitución de los indígenas por vacas, cerdos, perros y ganado menor.

⁴²1987.

⁴³Chevalier. 1985.

Poco después de la Conquista, los españoles que ya criaban mucho ganado vacuno en la Antillas, lo trajeron también a México. Tan pronto como tuvieron bueyes, introdujeron el uso del arado para cultivar los cereales europeos y sobre todo el trigo. En los alrededores de las ciudades pobladas por los conquistadores, los trabajadores indígenas tuvieron que aprender muy pronto a labrar la tierra de un modo que era enteramente nuevo para ellos⁴⁴.

La revolución agrícola, por su parte, contribuyó a enriquecer los recursos botánicos de México aunque, por otro lado, uniformizó paisajes y dietas, antes mucho más variados. Por otro lado, contribuyó a engrandecer las diferencias regionales entre las zonas agrícolas de Michoacán, cuyas características ambientales de alguna manera subsisten hasta nuestros días.

Así por ejemplo, el cultivo del trigo mediante la yunta se extendió en los valles de las ciudades y villas españolas de Valladolid, Zamora, Pátzcuaro y el Bajío principalmente [ver mapa 6].

En cuanto a la revolución ganadera, las crónicas del siglo XVI nos hablan del rápido avance de la ganaderización en la altiplanicie mexicana o *Bajío* michoacano⁴⁵ a partir de la colonización proveniente del centro, la antigua *Mesoamérica*. Surgen así los primeros terratenientes, poseedores de grandes hatos⁴⁶, ante un panorama en decadencia de los recursos humanos⁴⁷.

Con la introducción del ganado apareció la trashumancia, costumbre española que era también una necesidad en los lugares en donde faltaba el agua en ciertas épocas del año tales como en la *Gran Chichimeca*

Así por ejemplo, en 1579, el Corregidor de Querétaro describió el desplazamiento de 200 mil ovejas que cada año, en septiembre, iban hasta la laguna de Chapala, situada a más de 300 kilómetros al oeste de la diócesis y regresaban a las estancias en el mes de mayo.

La gente del pueblo de Chilchota veía pasar esos inmensos rebaños que se dirigían hacia Xiquilpan atraídos por la presencia de salitral es. Con el ganado ovino iban los hombres. La transhumancia era únicamente española, sin embargo produjo cambios en la economía de los pueblos indígenas: los desplazamientos de gigantescos hatos eran

⁴⁴Stresser-Pean.1988:15.

⁴⁵Según el cronista franciscano Fray Diego Muñoz, en el norte de Michoacán hay "... mucha y muy buena yerba para ganado, que rehuyo numerarlo" (Muñoz. 1950:12-13).

⁴⁶Según el mismo Muñoz: "... causará admiración a quien no ha estado en estas partes, decir qué señor que posee más de cien mil cabezas de ganado vacuno" Muñoz. 1950: 13).

⁴⁷Chevalier.1985.

tan devastadores con las tierras agrícolas que una ordenanza de 1574 previó que se abriesen "*cañadas*," es decir, caminos reservados a las bestias. Finalmente, aunque los indígenas no acompañasen dichas migraciones, probablemente sí crearon estructuras de abasto para las mismas⁴⁸.

La revolución minera, mucho mejor conocida, también cobró importancia capital al punto de que de esa región se extrajo una buena cantidad de la plata que circuló en todo el mundo durante siglos⁴⁹.

En Michoacán, la obtención de los metales preciosos fue, desde la conquista de Olid, la actividad rectora que determinó las características del tributo. En la tasación de Ortega de 1528, se especifica claramente que los pueblos deberían llevar sus tributos de maíz, frijol, sal, pescado y mantas cada 20 o 30 días, según el encomendero, para aprovisionar las minas de Colima y Motines o lugares equidistantes [ver mapa 6].

El monto global de la producción excedente que debían llevar los pueblos de Michoacán a las minas de Motines, Colima, Zacatula y Coyuca, con base en las disposiciones del bachiller Ortega, era considerable⁵⁰.

Las primeras décadas posteriores a la conquista produjeron exageradas demandas de servicio y trabajo en las minas, en tanto que millones de indios murieron de enfermedades, especialmente en la costa⁵¹.

Los tributos se pagaban al cacique y estaban conformados por los productos que se obtenían de las diferentes regiones o pisos ecológicos de la Provincia

Como se mencionó, el tributo se pagaba a los encomenderos o a la Corona española. Existe un documento de la época donde se enlistan los pueblos que tributaban a la real Corona y los compartidos (1/2 encomienda, 1/ 2 de su Majestad), hacia 1560.

En ella puede verse la gran variedad de productos que eran motivo de tributo: algodón, alpargatas, ají, cacao, frijol, gallinas, grana, maíz, mantas, miel, oro, pescado, ropa, sal, toldillos, tepuzques, trigo y xícaras. Dicha tasación tomaba en cuenta, sin duda, las producciones locales ecológicamente viables, así como la merma de la población tributaria indígena de cada pueblo para mediados del siglo XVI.

⁴⁸Lecoin. 1988:130-131.

⁴⁹Powell. 1977: Humboldt. 1984.

⁵⁰Navarrete. 1990:112.

⁵¹Gerhard, 1977:349.

Al dividir el equivalente del tributo, expresado en pesos oro en el documento de 1560, entre la población tributaria estimada por Cook y Borah para los pueblos michoacanos en 1568, se encontró una gran disparidad en cuanto al promedio de pobladores/peso oro en los diferentes pueblos [ver tabla 6], lo que hace dudar acerca de la supuesta uniformidad de la carga tributaria en ese momento, hipótesis que ha sido esbozada por esos mismos autores.

La Gran Chichimeca será colonizada, más tarde que otros pisos ecológicos de Michoacán, debido al rechazo de las tribus nómadas que ahí deambulaban. En 1580 podría decirse que solamente los indígenas aprovechan la gran fertilidad del *Bajío*. Los españoles que penetran en esas tierras buscan la plata y el oro y no manifiestan ningún interés por la agricultura. Además hay el peligro de los chichimecas, que las convierten constantemente en "*tierra de guerra*"⁵².

Habría que esperar el desarrollo de los centros mineros del norte. La creación de numerosos pueblos "*presidios*" y "*reales de minas*" y la creación, en fin, de un camino carretero, para que la agricultura, la ganadería y otras actividades españolas se desarrollaran plenamente en las ricas tierras que se extienden desde San Juan del Río hasta Guanajuato⁵³.

Los españoles explotarán intensivamente las posibilidades agrícolas de esas tierras planas y ricas desde principios del siglo XVII en adelante. El caso del *Bajío*, el granero de la Nueva España del siglo XVIII, es ejemplar para explicar la colonización del norte de México.

Por lo que respecta a la revolución tecnológico-agrícola, destaca el uso del arado que se difundió a medida que los españoles se apoderaban de las tierras de los indios, reduciéndolos a la condición de trabajadores asalariados. Los diversos vocabularios indígenas redactados en el siglo XVI mencionan palabras para designar al arado. En el caso del tarasco, Gilberti lo traduce como "*tareraqua*"⁵⁴ hacia 1550. El mismo Diccionario de la Lengua Tarasca designa al buey como: "*ytzuquatahpe piranda hupindi*"⁵⁵.

En una solicitud de tierras del año de 1585, el plano del terreno va

⁵²Muñoz. 1950:14: "*La guerra que traen más continua [los chichimecas] y con mayores fuerzas y fama, derramamiento de sangre y recia contención, es con españoles, causada, además de la enemistad derivada de los antepasados a los sucesores, por entrarles en su tierra, cebados de la codicia de las ricas minas de plata, que las más veces les causa cruel y miserable muerte*".

⁵³Moreno, 1968:45.

⁵⁴Gilberti. 1975:208.

⁵⁵Ibid 230.

acompañado por un pequeño dibujo que representa una escena de labranza en Tarímbaro⁵⁶, al norte de Valladolid-Morelia. Este documento ha sido reproducido por Gisela von Wobeser⁵⁷. El arado es radial, dos bueyes lo jalan por medio de un yugo de cuernos. El labrador empuña la mancera con la mano derecha. Es notable que parece estar vestido de español, con sombrero alto y jubón ajustado. El solicitante quiso, tal vez, dar así a entender que él mismo cultivaría la tierra que pedía. Pero también había indios que trataban de vestirse como españoles⁵⁸.

El arado se difundió poco en la Tierra Caliente al igual que el cultivo del trigo [*ver mapa 6J*]. En esa región los agricultores aplicaban el sistema de roza, con tala y quema del bosque⁵⁹.

El cambio de los patrones de cultivo fue notorio sobre todo en zonas donde se dio una importante colonización ibérica. Según González⁶⁰, en el valle de Zamora (Tziróndaro), con excepción del maíz, la mayoría de los cultivos anteriores a la conquista se sustituyeron por trigo, garbanzo y caña de azúcar después de 1574. Esa región ha sido siempre una de las más fértiles de toda la Provincia; así, en el siglo XVI se lograban en ella hasta dos cosechas de maíz al año⁶¹.

No todo fue revolución e introducción de cultivos y si bien hubo fuertes rupturas, también hubo continuidades, sobre todo en las zonas de escasa penetración ibérica.

En sus comunidades, los indios seguían cultivando maíz para su propio consumo y tardaron muchos años en adoptar el arado, cuyo empleo requería del costoso servicio de una yunta de bueyes, comprada o alquilada⁶².

En el caso de algunos cultivos comerciales como el algodón y el cacao de la Tierra Caliente, éstos fueron continuados tanto por los españoles como por los naturales.

De acuerdo a Barret⁶³, el encomendero de La Huacana, Juan Pantoja, tenía una huerta de árboles de cacao en la década de 1540-1550. Hacia

⁵⁶AGN.Tierras. vol. 2721, exp. 38:426-427.

⁵⁷1983:126-127.

⁵⁸Stresser-Pean.1988:15.

⁵⁹Ibid., 17.

⁶⁰González. 1984:20-28.

⁶¹Moreno. 1968:60.

⁶²Stresser-Pean. 1988:15.

⁶³1975:27.

1580 había huertas de cacao que pertenecían a los indígenas en la parte de la cuenca que se encuentra entre Apatzingán y Pinzándaro⁶⁴.

La colonización española en Michoacán estará determinada por los nuevos centros de interés económico y político de los españoles, iniciando así cambios importantes en la geografía humana del occidente mesoamericano.

Dichos cambios fueron motivados en Michoacán, no sólo por la creación de los nuevos asentamientos para españoles (ciudades, villas), sino también por las tempranas congregaciones de los pueblos indios. Entre las primeras destacan las llevadas a cabo por Vasco de Quiroga y el Virrey Antonio de Mendoza antes y después de mediar el siglo XVI, en Pátzcuaro y Guayangareo (Valladolid), respectivamente.

De las segundas se llevaron a cabo congregaciones, según Gerhard⁶⁵ en las poblaciones indias siguientes: Tiripetío, Charo, Zinapécuaro, Cuitzeo de la Laguna, Taimeo, Huaniqueo, Chilchota, Ucareo, Jacona, Tarecuato, Uruapan, Jiquilpan, Tacámbaro, Zapotlán, Tuxpan, Tamazula y pueblos de Avalos [ver mapa 1]; todas ellas realizadas por ambos funcionarios, así como también por agustinos y franciscanos entre 1550 y 1570.

En el norte, el proceso de ocupación del territorio será mucho más lento. Según Powell: *"el asentamiento pacífico de los chichimecas en donde pudieran aprender a cultivar las tierras (y quizás, finalmente, encajaran en el sistema laboral español) y se convirtieran en dóciles vasallos del rey, fue empresa difícil en vista de sus antecedentes de guerra y de su tradicional tipo de nómada de existencia.*

El hecho de que frailes y civiles españoles y los administradores militares lo hayan logrado, sobre todo en el breve período de una década o menos, fue resultado en gran parte de la brillante planeación que llevó indios sedentarios del sur (tarascos y otros) a vivir entre los chichimecas, dándoles el ejemplo visible de las ventajas de la vida sedentaria.

Este tipo de maquinaria de paz, administrada muy cuidadosamente por decretos protectores oficiales y por frailes, alcaldes mayores y capitanes especialmente seleccionados y comisionados para la tarea, fue considerado por muchos como el factor más importante para lograr satisfactoriamente la pacificación de la frontera ⁶⁶.

⁶⁴Durán. 1987:17; Acuña. 1987.

⁶⁵Gerhard. 1977:365-368; Paredes. 1992:6.

⁶⁶Powell. 1977:221

*"La contribución fundamental al proceso de pacificación al acercarse el fin del siglo fue la gran cantidad de alimentos en gran parte de maíz y carne, enviados a los chichimeca"*⁶⁷.

*"En la última década del siglo y algunos años más después, el abasto de ganado para mantener en paz a los chichimecas llegó a ser increíblemente grande"*⁶⁸.

Para finales del siglo XVI: *"La guerra de los chichimecas había terminado. La política de paz de los españoles había domado la mayor parte de los tribuños nómadas del "corredor intermedio" del siglo XVI entre las grandes sierras. La lucha de las fronteras había dejado atrás la Gran Chichimeca de años anteriores. Mucho más allá, Nuevo México estaba siendo colonizado y las tribus de las montañas y las planicies del lejano norte y oeste, que estaban sintiendo la repercusión del avance de los españoles y de los indios sedentarios, empezaban a inquietarse y a mostrarse cada vez más hostiles"*⁶⁹.

La colonización española en el extremo suroeste de la provincia se limitó en las primeras décadas del siglo XVI a Zacatula y a Colima⁷⁰. Hacia la década de 1520 se establecen los límites municipales entre las jurisdicciones de ambas villas⁷¹ que son las más importantes de la época.

Por lo que respecta a la movilidad territorial de la población y de acuerdo a Lecoín⁷²: *"lejos de la idea comúnmente admitida, según la cual el mundo indígena después de la Conquista se encerró en sí mismo, se comprueba una importante movilidad de éste."*

Esta fue la consecuencia de las medidas económicas que obligaron a los pueblos a integrarse a una economía de intercambio y así mismo, debido a la introducción de la ganadería. Pero igualmente, la desaparición de las estructuras de los pueblos indígenas limitó el control de la comunidad sobre las personas e hizo más fácil la migración definitiva."

Sin embargo, sería erróneo pensar que dicha movilidad era un fenómeno nuevo y enteramente propiciado por la Colonia. Muchos de los circuitos de intercambio no son sino la continuidad de las costumbres prehispánicas de trueques efectuados entre la costa, la tierra caliente y la meseta."

⁶⁷Ibid., 227.

⁶⁸Ibid., 228.

⁶⁹Ibid., 231.

⁷⁰Barrel. 1975:37.

⁷¹Gerhard. 1972:13.

⁷²1988,132.

CONCLUSIONES

Si fuese necesario definir con una sola palabra a la geografía económica del siglo XVI en Michoacán, la adecuada sería: revolucionaria. En un período tan corto se trastocaron todas las esferas de lo económico, político y social: la tenencia de la tierra, uso del suelo, apropiación del territorio; sistemas de producción, distribución y consumo; fuerzas productivas y su organicidad, así como su monto demográfico; todo ello en el marco de la participación de dos intereses diferentes en la conquista: colonización y establecimiento español en la Nueva España.

El primer siglo de la Colonia marca al mismo tiempo la destrucción masiva de la población indígena y el surgimiento de una nueva formación socioeconómica. Sobre las ruinas de una sociedad surge una nueva, cuyas fuerzas productivas son comparables a las que predominaban en la península Ibérica en los siglos XV Y XVI. En el caso de la *Provincia de Michoacán*, en poco más de un siglo la población tributaria disminuyó en más de un 90% [gráfica1], por efecto de la catástrofe demográfica originada por las enfermedades, las *reducciones forzadas* y los extenuantes trabajos a que era sometida.

Las políticas económicas y demográficas regionales de la corona española en Michoacán, pueden considerarse reflejo de su política general en Nueva España, caracterizándose inicialmente por conceder demasiados privilegios a los conquistadores y más tarde, por restringir los mismos derechos; en tanto que los regímenes de trabajo se modificaron sustancialmente, no tanto por la ancestral explotación y sometimiento de los *purépechas*, sino más bien por los agentes receptores de los bienes y trabajo de la población común.

En el caso de la población indígena, el impacto social y económico fue irreversible y a diferencia de otras colonias como la India en el caso inglés, la población autóctona no resistió el impacto de la conquista con poca pérdida demográfica, por lo que quedó demasiado espacio para los conquistadores.

Michoacán no fue ya nunca más una región mayoritariamente indígena. La notable y continua desaparición de las etnias michoacanas durante todo el siglo XVI y continuada hasta el siglo XX, es uno de los hechos más relevantes de su historia y por tanto merece ser investigado con mucho más profundidad.

En el contexto de la conquista, colonización y establecimiento español en Michoacán, tanto los intereses particulares como los de la Corona,

corren paralelos durante el siglo XVI, aunque con sus características y políticas específicas. A pocos años ambos intereses comprendieron, a su manera, que la mayor riqueza de esta tierra estaba en la mano de obra indígena y que no tenía caso seguir exterminándola, por lo que se introducen modificaciones en las tasaciones, la abolición del servicio personal y la acción enérgica de algunos religiosos, que atenuaron un poco la pesada carga de los indígenas michoacanos; sin embargo su explotación no cambió radicalmente.

Finalmente, en cuanto al impacto de la conquista en el paisaje, también puede considerarse de gran relevancia ya que se perdieron elementos que a la población autóctona le tomó siglos construir y millones de horas-hombre de trabajo se destruyeron en unos cuantos años: el avance de la ganadería y la sustitución de hombre por el ganado en Michoacán, sería sólo uno de los ejemplos más relevantes de este proceso el cual, también merece ser abordado de manera más rigurosa por la investigación histórica.

BIBLIOGRAFIA

Acuña, René (Ed.). **Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Michoacán**. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. México. 1987.

Aguirre Beltrán, González. **Problemas de la Población Indígena de la Cuenca del Tepalcatepec**, Memorias del Instituto Nacional Indigenista. México. 1952.

Alcalá, Fray Jerónimo de. **Relación de las Ceremonias y Ritos y Población y Gobierno de los Indios de la Provincia de Michoacán (1541)**, Balsal Editores. Morelia. 1977.

Barret, Elinore M., **La Cuenca del Tepalcatepec**, Sep. Setentas. México. 1975. 2 vols.

Beals, Ralph L., **The Tarascans**, en: Wauchope, Robert. op. cit.. 1969. 8:725-773.

Biraben, J.N., **La Population de l'Amerique Precolombienne**. Conferencia Internacional **El Poblamiento de las Américas**. Veracruz. 18-23. mayo. 1992.

Borah, Woodrow, **El Siglo de la Depresión en Nueva España**. Era, México. 1982.

Brand, Donald D., **Bosquejo Histórico de la Geografía y la Antropología de la Región Tarasca**. Anales del Museo Michoacano. 5. Morelia, 1952. pp. 41-63

Calvo, Thomas y López. Gustavo (coords.). **Movimientos de Población en el Occidente de México**. CEMCA/El Colegio de Michoacán. Zamora. 1988.

Chevalier, Francois. **La Formación de los Latifundios en México: Tierra y Sociedad en los Siglos XVI-XVII**. FCE. México, 1985.

Cook, Sherburne F., Borah. Woodrow, **Ensayos sobre Historia de la Población 1: México y el Caribe**, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977.

Cook, Sherburne F., Borah, Woodrow. **Ensayos sobre Historia de la Población II: México y el Caribe**. Siglo Veintiuno Editores. México, 1978.

Cook, Sherburne F., Borah, Woodrow. **Ensayos sobre Historia de la Población III: México y California**. Siglo Veintiuno Editores. México. 1980.

Cook, Sherburne F., Borah, Woodrow. **The Indian Population of Central Mexico: 1531-1610**. Iberoamericana, 44, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1960.

Correa Pérez, Genaro, **La Destrucción Ecológica Propiciada por la Encomienda de Tzitzácuaro en el Siglo XVI**, Conferencia Internacional El poblamiento de las Américas. Veracruz. Ver. 18-23, mayo. 1992 (mecanuscrito).

Correa Pérez, Genaro. **Geografía del Estado de Michoacán: Geografía Física: t. 1**, GEM, Morelia. 1974.

Crosby, Alfred W. **Ecological Imperialism**. Cambridge University Press. 1986.

De la Torre Villar, Ernesto, **El Régimen Virreinal Visto a Través de las Instituciones y Memorias de los Virreyes**. en: El Relox y la Rosa, año 1, no, 2, octubre-diciembre. 1990. pp. 48-67.

De la Torre Villar, Ernesto, **El Trópico Michoacano: Hombres y Tierras**, Selección de Textos. Prólogos y Notas de... SIDERMEX. México, 1984.

Del Paso y Troncoso, F. (Ed.). **Suma de Visitas de Pueblos**, Papeles de la Nueva España. 2a serie: Geografía y Estadística, t. 1. Impresores de la Real Casa. México. 1905.

Durán J., Juan M., **Orígenes de los Sistemas Agrícolas en el Occidente Mesoamericano: el Caso de la Tierra Caliente de Michoacán**, Cuadernos. 4. nueva época. mayo-agosto, 1987, pp. 15-19.

Estrada, Joaquín. **El Rey Tzitzácuaro y la Conquista de Michoacán en el Siglo XII**, UMSNH. Morelia, 1985.

Gerhard, Peter. **Congregaciones de Indios en la Nueva España Antes de 1570**, Historia Mexicana. no. 103. 1977. pp. 347-395,

Gerhard, Peter. **A Guide to the Historical Geography in New Spain**. Cambridge University Press. Cambridge, 1972,

Gilberto, Fray Maturino. **Diccionario de la Lengua Tarasca o de Michoacán** (1550), Balsal Editores. Morelia. 1975.

Gómez Ugalde, Galo. **Ratas, Hidalgos y Ecologistas**. La Jornada Semanal. no. 170, nueva época. 11. octubre. 1992, pp. 6-7.

González de Cossio, Francisco, **El Libro de las Tasaciones de. Pueblos de la Nueva España**: Siglo XVI, AGN. México, 1952.

González, Luis, **Zamora**. CONACYT/El Colegio de Michoacán, México. 1984.

Gorenstein, S., Perlstein, H., **The Tarascan Civilization: A Late Prehispanic System**. Vanderbilt University, Publications in Anthropology, no. 28. Nashville, 1983

Herrerón, Carlos, **La Primera División Novohispana Entre México y Michoacán**, Cuadernos de historia, no. 2. enero-junio. 1980. pp. 55-71.

Humboldt, Alejandro de. **Ensayo Político Sobre el Reino de la Nueva España**. Editorial Porrúa. México. 1984.

Hunt, Eva, Nash, June. **Local and Territorial Units**. en: Wauchope. Robert. op. cit. 1967. pp. 253-281.

Jiménez R., Julio, **Tasaciones de Tributos**. Boletín. AGN. T. XX, no.1, México. 1949, pp. 63-103.

Kirchoff, Paul. **Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales**. Auriga. no. 4. enero-abril. 1991. pp. 71-76.

Krasnopolsky de Grinberg, Dora Ma., **Tecnologías metalúrgicas tarascas**, Ciencia y Desarrollo, vol. XV, no. 89, septiembre-noviembre-diciembre, 1989. pp. 37-52.

Kubler, George. **Arquitectura Mexicana del Siglo XVI**. FCE, México, 1983.

Lecoin, S. Percheron. N., Vergneault. F., **Cartographie et Recherche Historique: le Diocese du Michoacán au XVI Siècle d'après les Relations Geographiques des Indes 1579-1582**. Trace, 10, julio, 1986 pp. 15-25.

Lecoin, Sylvie, **Intercambios, Movimientos de Población y Trabajo en la Diócesis de Michoacán en el siglo XVI** (un aspecto de la Relaciones Geográficas de 1580), en: Calvo. Thomas y López. Gustavo op.cit., 1988. pp. 123-137.

Lemoine Villicaña, Ernesto. **Mandamientos del Virrey Conde de Monterrey para la Congregación de Pueblos de Indios en la Alcaldía Mayor de Valladolid (1601-1603)**, Versión Paleográfica, introducción, Notas y Apéndice por Boletín, AGN, 2a. Serie, T.I, no. 1. México. 1960. pp. 9-55.

López Sarrelangue, Delfina, **La Nobleza Indígena de Pátzcuaro en la Epoca Virreinal**. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México, 1965.

Lumholtz, Carl. **Unknown México**. 2 vols., Scriber's Sons, New York, 1902.

Martínez, Rodrigo, **Reorientaciones** en Florescano, Enrique (Coord.). Historia General de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura/GEM. Morelia, 1989. vol. II, pp. 77-122.

Mazin, Oscar, **El Gran Michoacán**. El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora. 1986.

Mendizábal, Manuel de. **La Demografía Mexicana: Epoca Colonial (1519-1810); Demografía Colonial del Siglo XVI (1519-1599)**, Boletín, 48. SMGE. México, febrero, 1939:301-341.

Moreno Toscano, Alejandra, **Geografía Económica de México (Siglo XVI)**, Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México. México, 1968.

Muñoz, Diego. **Descripción de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, en las Indias de la Nueva España: Crónica del Siglo XVI**. Imprenta Gráfica, Guadalajara. 1950.

Navarrete P., Sergio. **La Población Tarasca en el Siglo XVI**. inédito. s./f. 51 ps.

Navarrete P., Sergio. **La Tecnología Agrícola Tarasca del Siglo XVI**. inédito. s./f. 61 ps.

Navarrete P., Sergio. **Las Transformaciones de la Economía Indígena en Michoacán: Siglo XVI**, en: Rojas R., Teresa (Coord). Agricultura indígena: pasado y presente. Ediciones de la Casa Chata. CIESAS. México. 1990. pp. 109-127.

Navarrete Pellicer, Sergio. **Algunas Implicaciones de los Cambios en los Patrones de Asentamiento Indígena Durante el Siglo XVI**: especulación aritmética e historia conjetural. en: Calvo, Thomas y López, Gustavo op. cit., 1988. pp. 103-121.

Paredes, Carlos S., **El Tributo Indígena en la Región del Lago de Pátzcuaro**, en: Michoacán en el siglo XVI. Col. Estudios Michoacanos VII, FIMAX Publicistas, Morelia. 1984 a. pp. 21-104.

Paredes, Carlos. **El Sistema Tributario Prehispánico entre los Tarasco**. en: Barrera, A. (Ed.). El Modo de Producción Tributario en Mesoamérica, Universidad de Yucatán, Mérida. 1984 b, pp. 183-191.

Paredes, Carlos. **La Otra Conquista: Mercados y Mercaderes Tarascos Bajo el Régimen Colonial (Siglo XVI)**, Seminario de Historia Colonial de Michoacán, Morelia, 1992 (manuscrito).

Percherón, Nicole. **Colonización Española y Despoblación de las Comunidades Indígenas (La catástrofe demográfica entre los indios de Michoacán en el siglo XVI, según las Relaciones Geográficas de las Indias 1579-1582)**, en: Calvo, Thomas y López, Gustavo, op. cit., 1988, pp. 139-166.

Piñón Flores, Marcela I., **La Tenencia de la Tierra en la Región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo**, en: Michoacán en el siglo XVI. FIMAX Publicistas, Morelia, 1984, pp. 105-189.

Powell, Philip W., **La Guerra Chichimeca (1550-1600)**, FCE, México, 1977.

Ruiz Medrano, Ethelia. **Gobierno y Sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza**. El Colegio de Michoacán, Zamora, 1991.

Ruiz, Eduardo. **Michoacán: Paisajes, Tradiciones y Leyendas**, Editorial Innovación, México. 1979.

Scholls, Frances V. (Comp.). **Tributos de Pueblos de Indios (Virreinato de Nueva España) 1560** (AGI. Patronatos. 181, ramo 38), Boletín, AGN. T. XI, no. 2, México, 1940. pp. 125-223.

Semo, Enrique. **Historia del Capitalismo en México**, Lecturas Mexicanas, 2a. serie, no. 91. SEP/ERA. México. 1987.

Silva, Gabriel. **Erongarícuaro: una Fundación Franciscana del Siglo XVI**, en: Tzintzun, no. 8, enero-diciembre. 1987. pp. 5-16.

Simpson, Lesley B., **Studies in the Administration of the Indians in New Spain**, Part Two: The Civil Congregations, en: Ibero-Americana, no. 7, University of California, Berkeley, 1934.

Simpson, Lesley B., **The Population of 22 Towns of Michoacan In 1554**, *Hispanic American Historical Review*, vol. XXX. no. 2, mayo, 1950, pp. 248-250.

Stersser-Pean, Guy, **El Arado Criollo en México y América Central**, CEMCA/IFAL/ORSTOM, México, 1988.

Vargas, Guillermo, **Geografía Económica de Michoacán: Epoca Prehispánica**, en: Contribución. 3. Escuela de Economía. UMSNH. Morelia. 1989. pp. 5-40.

Von Wobeser, Gisela. **La Formación de la Hacienda en la Epoca Colonial: el Uso de la Tierra y el Agua**, UNAM. México. 1983

Wachope, Robert (Ed.), **Handbook of Middle American Indians: Social Anthropology; Ethnology**, vols. 6. 8. University of Texas, Austin, 1967, 1969.

Warren, J. Benedict. **La Administración de los Negocios de un Encomendero en Michoacán.** SEP. México, 1984.

Warren, J. Benedict. **La Conquista de Michoacán: 1521-1530.** Col. Estudios Michoacanos VI. Fimax Publicistas. Morelia, 1977.

West, Robert. **Cultural Geography of the Modern Tarascan Area, Institute of Social Anthropology,** Publication no. 7, Smithsonian Institute. Washington. D.C., 1948.

Mapa 2

Geografía económica anterior
a la conquista (1521)



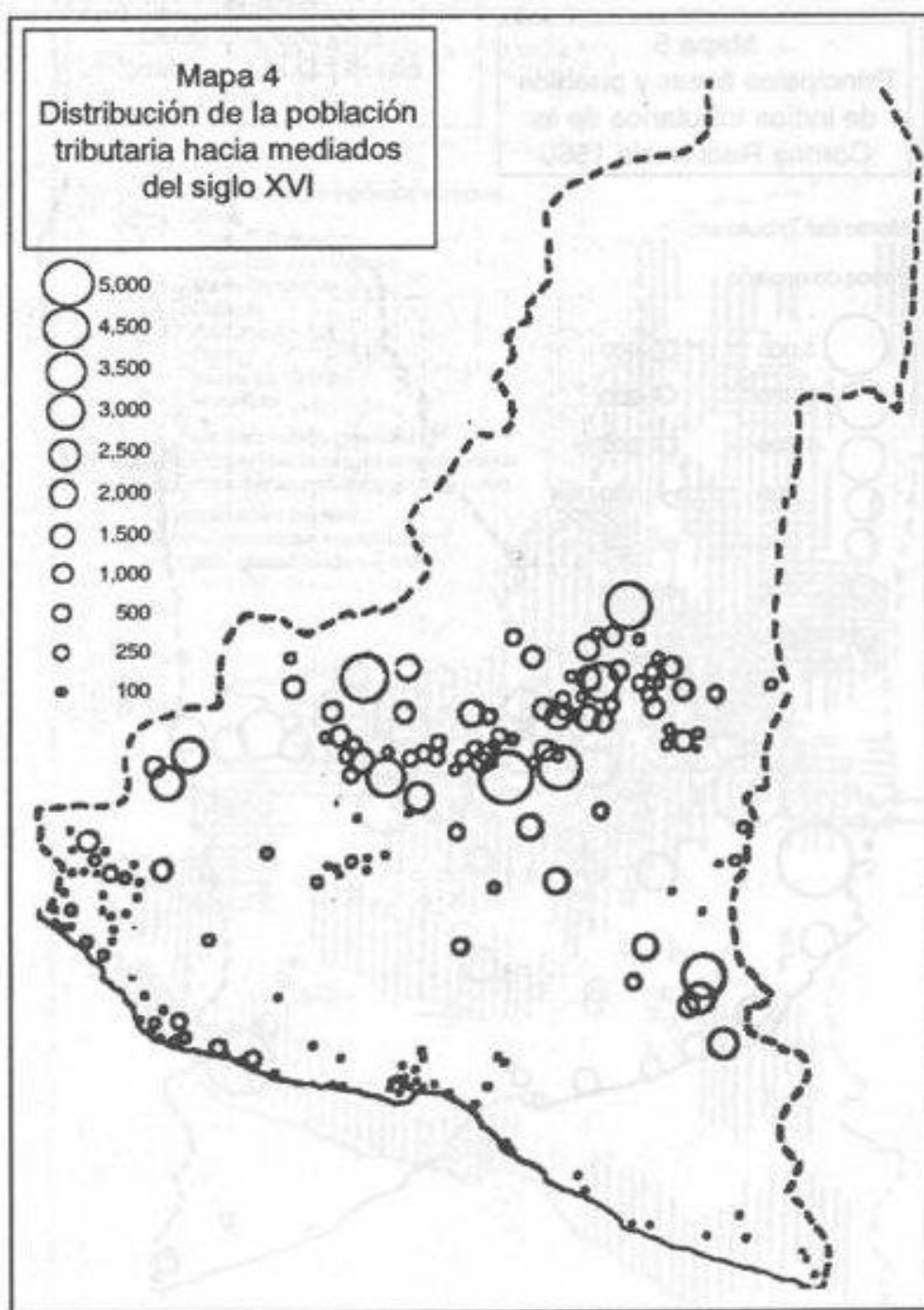
Mapa 3

Mapa 3
Las encomiendas y los
tributos de la Corona a
mediados del siglo XVI

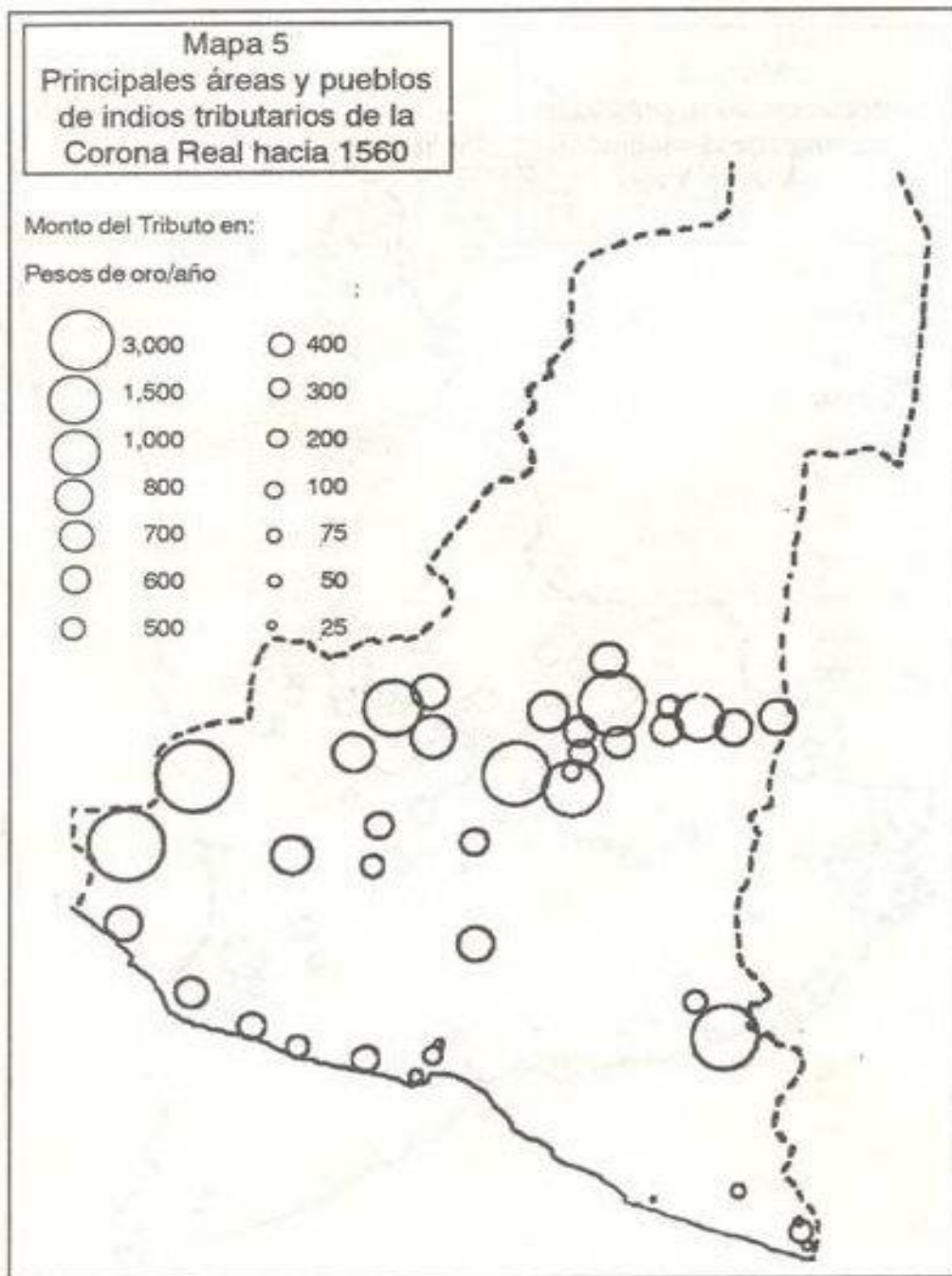
- Pueblos encomendados
- Pueblos de Su Majestad
- Frontera chichimeca
- Pueblos mitad de la Corona
y mitad encomendados



Mapa 4

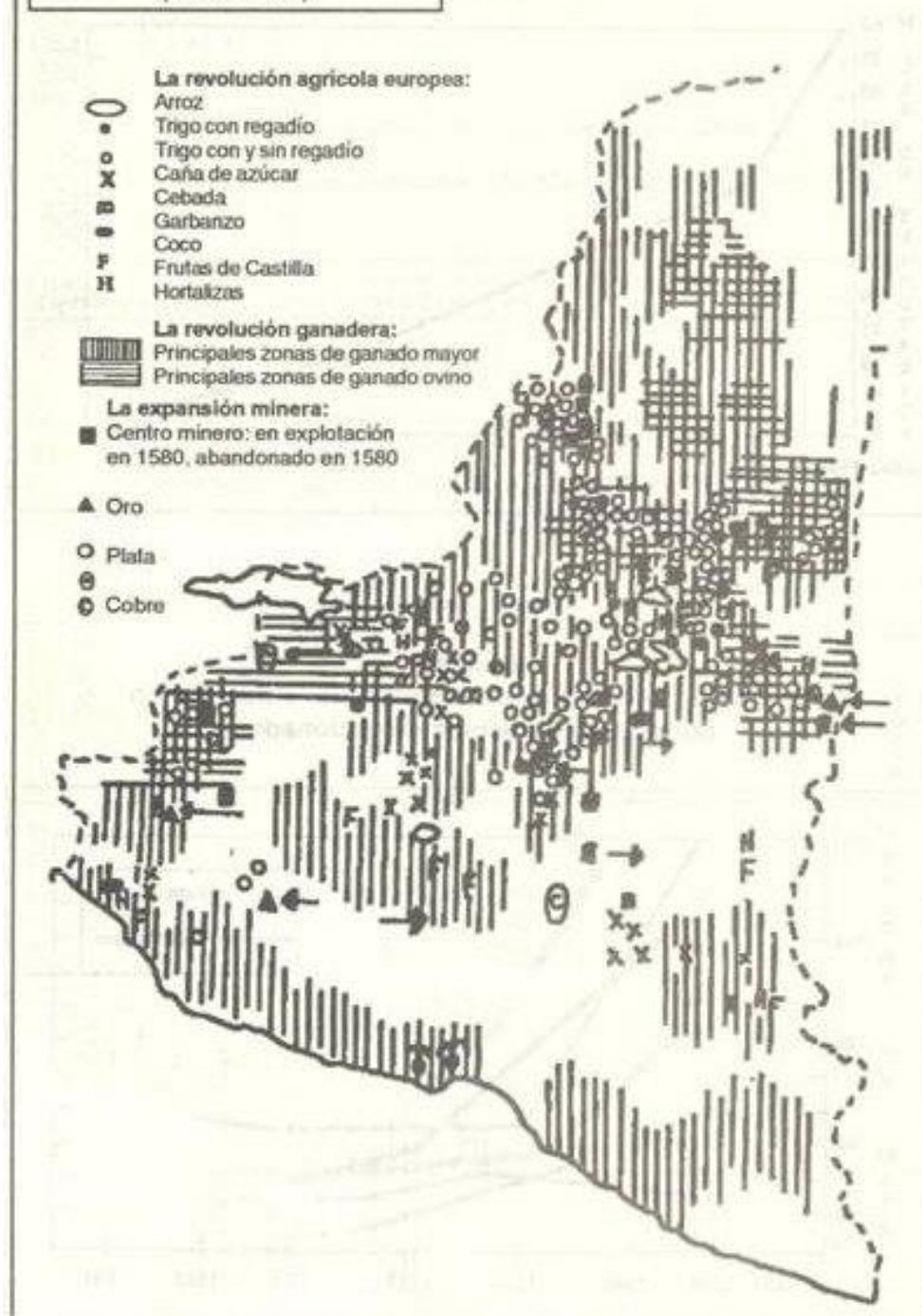


Mapa 5



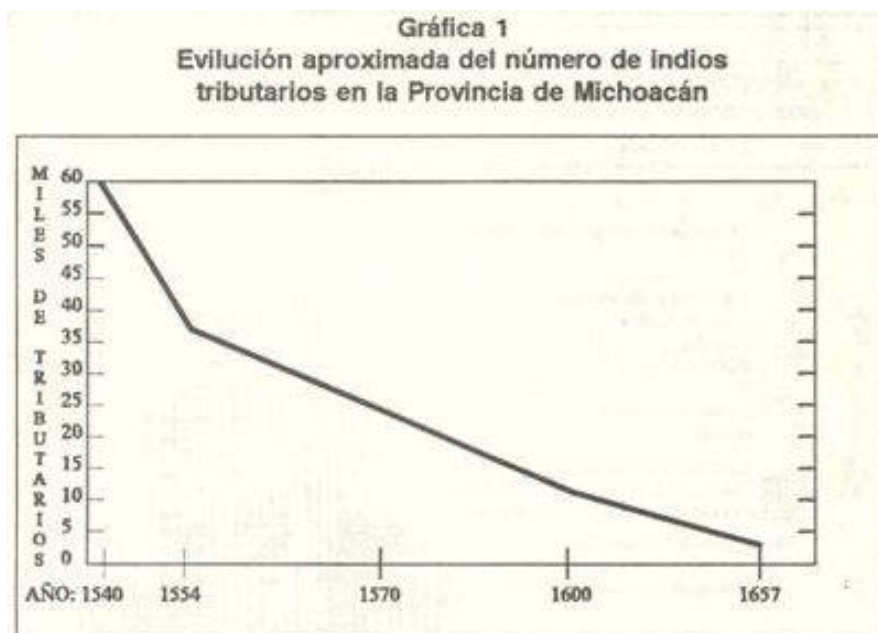
Mapa 6

Mapa 6
Geografía económica
posterior a la Conquista
(1530-1582)



Gráfica 1

Evolución aproximada del número de indios tributarios en la Provincia de Michoacán



Gráfica 2

Evolución aproximada del número de la tributación por cultivo y pueblos seleccionados

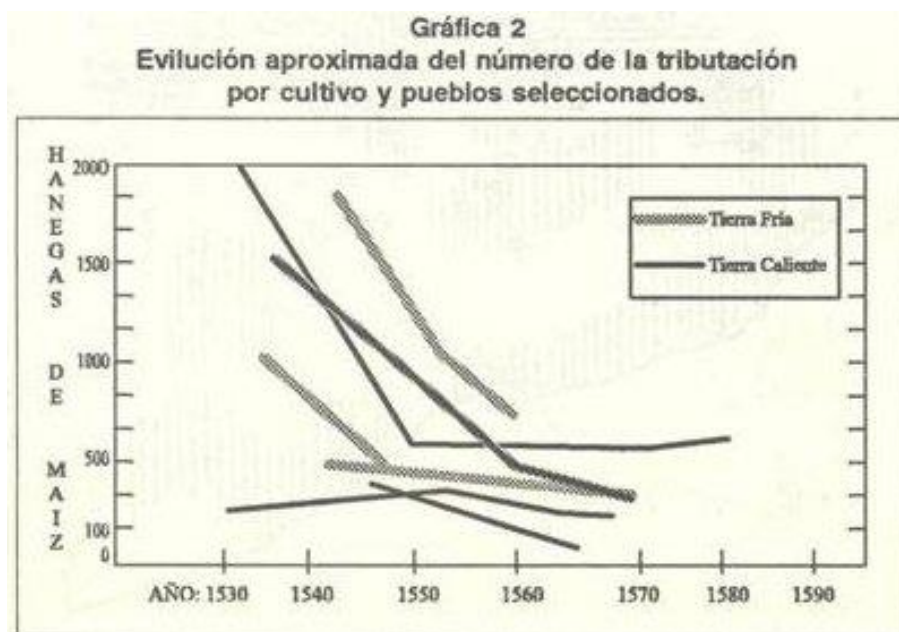


TABLA 3
PROPORCIÓN ENTRE EL NÚMERO DE CASAS Y PERSONAS
EN EL PUEBLO CABECERA Y EN SUJETOS (1524)

PUEBLO	NÚMERO DE CASAS						NÚMERO DE PERSONAS					
	CENSOINDÍGENA			CENSOESPAÑOL			CENSOINDÍGENA			CENSOESPAÑOL		
	Cabecera total	%	Sujetos total	Cabecera total	%	Sujetos total	Cabecera total	%	Sujetos total	Cabecera total	%	Sujetos total
Huaniqueo	10	3.1	313	45	5.6	756	64	3.1	2 002	288	5.6	4 836
Erongaricuaro	20	6.9	269	65	7.5	798	77	6.9	1 033	250	7.5	3 063
Comanja/ Espoyayuta	40	11.7	301	65	8.3	717	136	11.7	1 027	222	8.3	2 445
Uruapan	30	16.4	153	150	30.2	347	153	16.4	779	764	30.2	1 766
Turicato	30	30.3	69	85	34.6	161	194	30.3	447	551	34.6	1 044
5 pueblos:	130	10.5	1 105	410	12.9	2 779	624	10.6	5 287	2 074	13.6	13 154
												86.4

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la visita de Carvajal — 1522-1524 — (Warren 1977: 92-101).

TABLE 4
POBLACIÓN ESTIMADA EN DIEZ PUEBLOS DE MICHOACÁN (1524-1597)¹²

Año PUEBLO	1524 ¹	1524 ²	1531 ³	1548 ⁴	1554 ⁵	1554 ⁶	1554 ⁷	1554 ⁸	1564- 1570 ⁹	1568 ¹⁰	1571 ¹¹	1580 ¹²	1595 ¹³	1597 ¹⁴
Huaniqueo	5 124	2 066	1 113	600	371	300	489	489		1 130				
Erongaricuaro	3 313	1 109	714	1 000	624		624	624		2 592				
Comanja	2 667	1 163	989	1 500	2 400	1 540		1 540	1 400	3 102			1 391	
Uruapan	2 530	932	2 189						1 700	4 752			3 184	
Turicato	1 595	642	1 316						425	2 247			2 093	
Tepalcatepec			3 203	2 544				884		930	1 120	840		658
Pinzándaro/ Arimao			2 531	1 320				435			495	560		438
Apatzingán			5 663	2 438				1 092			1242	1 260		1 000
La Huacana			215	120				140			67	61		35
Sinagua			501	282				84			76	34		28

NOTAS: 1 "Personas", según "censo indígena" de la visita de Carvajal.

2 "Personas", según "censo español" de la visita de Carvajal.

3 "Tributarios", según libro de tasaciones.

4 "Personas", suma de visitas.

5 "Hombres de carga", Lebrón de Quiñones.

6 "Tributarios", Simpson, 1950.

7 "Tributarios", García Pimentel, 1904.

8 "Tributarios", Cook y Borah, 1960.

9 "Tributarios", López de Velasco, 1894.

10 "Tributarios", relación geográfica Cook y Borah, 1960.

11 ENE, vol. 13, núm. 745: 3-46.

FUENTE: Elaboración propia a partir de: Warren, 1977: 92-102; Del Paso, 1905; Simpson, 1950: 12; Cook y Borah, 1977: 131; Barret, 1975: 73.

TABLA 5
INVENTARIO DE LOS RECURSOS NATURALES ("MONTES" Y "AGUAS") DE VIVIENDA ("NÚMERO DE CASAS") Y DISTANCIAS DE LOS PUEBLOS "SUJETO" DE CINCO PUEBLOS "CABECERA" DEL CENTRO DE MICHOACÁN, SEGÚN LA VISITA DE CARVAJAL A PRINCIPIOS DE LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XVI

PUEBLO/CABECERA	SUJETO A	SEÑOR	MONTES	AGUAS	NÚMERO DE CASAS	DISTANCIAS
					Recuento indígena	Recuento español
Pueblos sujetos						
ESPOPUYUTA:						
Espopuyuta	Espopuyuta	Ayuxeanare	Cupanyan	Chirano	40	65
Tetnematal	Espopuyuta		Oringuara	Chuchipó	6	14
Ayunequichu	Espopuyuta		Panbanmuchato	Tirimacuaro	5	13
Tox	Espopuyuta	Ybache	Matox	Amboxo	5	9
Huytla	Espopuyuta		Terecuaro	Chirapen	5	15
Xachongoytula	Espopuyuta		Tapusco	Atenda	20	95
Atenda	Espopuyuta		Xaltepec	laguna		
Nida	Espopuyuta					
Tebenabo	Espopuyuta	Ybache	Trebintacoato	Buya	2	7
Chanchiro	Espopuyuta		Chichro			
Orinda	Espopuyuta		Piraban	Uchiquero	3	15
Cuxintano	Espopuyuta		Guara	Cupazechique	3	10
Tipiculta	Espopuyuta		Cuxiban	Cuiniquichio	2	8
Chiltecan	Espopuyuta		Huytepetla	Urumo	3	10
			Taltepec			
			Capundi, laguna	7	13	
Marixco	Espopuyuta	Marixco, barranca	Atenba	5	15	

TABLA 5 (Continuación)

PUEBLO	CABECERA	SUJETO A	SEÑOR	MONTES	AGUAS	NÚMERO DE CASAS Recuento indígena	Recuento español	DISTANCIAS En leguas**
Pueblos sujetos								
Tixicato		Espopuyuta	Dacuminjo	Chichayoquarohato	Urepelio	3	10	2
Quiraqui		Tipacaton		Uricapan	Urepeta	5	10	0.25
Tachibco		Tipacato		Chichasiguaru	Xideon	5	8	0.5
Tacaro		Espopuyuta	Caras	Chichatoquarofato	Tarinbaro	4	11	2.5
Maraja		Espopuyuta, arroyo	Chichanpano	Ichantepec	Guaxucar	25	40	2
Quantepecan								
Copanban		Maranja		Contepscan	Chuichidaron	6	15	1
Otilali		Maranja	Inacopil	Coxmabofato	Chichandaro	10	25	0.5
Tenexeron		Otlatlan	Taxipuy	Acatlan	Materexeron	15	25	0.5
Tutepec, ciénega		Espopuyuta	Tetenepia	Tutepec	Amimuchato	20	40	2
Guamuxcontero		Tutepec		Tescalco	Animuchato, ciénega	10	20	0.5
Caringo		Tutepec		Quixucato	Acabcito	4	15	1
				Norixaro	Cuymofato	20	45	2
Tescalco		Espopuyuta	Techinitica	Tescalco	arroyo y ciénega			
Tacatlan		Tescalco		Tescalco	Zacatlan	15	25	1.5
Usapala		Tescalco	Uchichila	Palan	Oxtreguara	10	20	1
Origuara								
Istiauaca		Tescalco		Istiauaca	Istiauaca	4	10	0.5
Apundaro, laguna		Characi		Apundarofato	Casatrico	15	30	2.5
Ocinibo, laguna		Apundaro		Apundaro	Casatiro	10	15	0.5
Taricaco		Apundaro						
Agungarico		Apundaro	Piraban	Tamapuiato	Chitaspen	10	40	3
Inchazo		Tescalco		Apuxa	Hararo	10	30	4.5
				Cherepuato	Cometyron	8	15	2

TABLA 5 (Continuación)								
PUEBLO	CABECERA	SUJETO A	SEÑOR	MONTES	AGUAS	NÚMERO DE CASAS	DISTANCIAS	
						Recuento indígena	Recuento español	En leguas**
Pueblos sujetos								
Caqueon	Tescalcó			Chirapequaro, río	Epariquaro	10	10	2
Uraquiteon	Tescalcó			Chirapequaro	Pandaro	3	7	2
Orinebequaro	Tescalcó				Uranvequaro, ciénega	3	7	1.5
Chincharo	Tescalcó			Truchiron	una ciénega	10	20	1.5
URLUAPAN								
Uruapan	Cazonci		Hornaco	Tarecinta	Articici, río Zenzun, río	30	150	15
Cupacuaro	Uruapan			Xaguarochito	Xaraquaro, río	6	25	
Chichanguarato	Uruapan			Chantadavan	Charachureda	6	15	1
Anguagua	Uruapan			Ichansquaro	Vyehara	10	55	3
Chapata	Uruapan			Chaca	Chata	60	90	4
Chicaya	Uruapan		Quarasco	Taxuatán	Areche	5	8	0.5
Charangua	Uruapan			Antan, pinal	Chire	3	7	1
Charagua	Uruapan		Tangua	Capayo	Pacayo, arroyo		12	0.5
Chire	Uruapan		Carachato	Macamijo	Pantlau, río	3	0.25	
Quequecato	Uruapan			Ichavatiro	Chirapan, río	15	12	1
Arenjo	Uruapan			Churata	Atayaque, río	5	8	1.5
Chachaquaro	Uruapan			Chapacavan	Chirasto	3	70	3
Arechuel	Uruapan		Antayo	Huamuda	Chansampa, arroyo	40		
Chirusto	Uruapan							
Chirapan	Chirusto							

TABLA 5 (Continuación)								
PUEBLO	CABECERA	SUJETO A	SEÑOR	MONTES	AGUAS	NÚMERO DE CASAS Rescuento indígena	Rescuento español	DISTANCIAS En leguas**
Pueblos sujetos								
TURICATO								
Turicato			Yeste	Chucuro, río	Curpangarico, río	30	85	10
Cuzetigo		Turicato			Yoriquaro, río	1	2	0.5
Huichameo		Turicato		Avamuhato	Huchameo	1	5	1.5
Papaseo		Turicato		Chinzisioato	Acuichapeo, río	9	24	1.5
Icharo		Turicato	Corasche	Charapeto	Atoyaque, río	5	8	0.25
Masada		Turicato	Guaratud	Charapeto	Corusameo, río	5	10	1
Hurutaquaro		Turicato		Tanga	Curusameo, río	5	7	0.5
Catao		Turicato		Huramuhato	Tuyaque, río	4	10	1.5
Coringorima		Catao			Tuyaque, río	3	7	0.5
Vapanto		Turicato			Toyaque, río	2	3	2
Acuichapeo		Turicato		Ichapeto	Chizandaro, río	3	7	3
Uranapeo		Turicato			Chichiscapao	5	12	2
Chupinguapapapeo			Guaracucupen		Cutzparangues, arroyos			
Casindagapeo		Chupinguapapapeo			Iresquaro, río	4	13	1.5
Corinquaro		Chupinguapapapeo	Atucaro		Coringuaro, río	4	12	3
Unguacaro		Coringuaro	Chenique	Catan	Unguacaro, río	5	10	0.5
Tucumeo		Chupinguapapapeo	Otnipe	Batupachao Caringa	Maris, río	5	15	5
Tetenweo, arroyo		Turicato		Camecuato	Xupacaruteca	5	9	5
Arequaro		Tucumeo		Tumescatuato	Uresquaro, arroyo	3	7	0.5

TABLA 5 (Continuación)

PUEBLO CABECERA	SUJETO A	SEÑOR	MONTES	AGUAS	NÚMERO DE CASAS Recuento indígena	Recuento español	DISTANCIAS En leguas**
Pueblos sujetos							
HUANIQUEO:							
Guaniqueo	Calsinai	Aymotupe	Tucapachirato	Uripitio, río	10	45	6
Atapuato	Guaniqueo		Cutuxuato	Urepitio, río	2	5	1.5
Tavaquaro	Guaniqueo		Cucuteo	Tabanquaro, río	2	15	1
Cuyño	Guaniqueo		Corichinchian	Uripitio, río	5	12	0.5
Yoriquataquaro	Guaniqueo		Yurecutaquaro	Cochao, arroyo	5	8	0.5
Charico	Guaniqueo	Petonga	Tamapuate	Cochao, río	4	10	0.25
		Zucundie	Chusqueuato	Yurequi, río	5	20	0.25
Tuyquaro	Guaniqueo	Cusca Parangua	Tuyquaro	(Hatesteo)	5	16	1
Hachocato	Guaniqueo		Chacato	Quinceo	20	30	1
Quinzeo	Guaniqueo		Vipicho	(Vipichoarroyo)	3	8	1
Hariteo	Guaniqueo		China	(China, arroyo)	3	10	1
Chimo	Guaniqueo			Chinoo, río	1	5	0.5
Chinanoaro	Guaniqueo		Haunpo	Tambaro	6	13	1
Puruaco	Guaniqueo		Puruaco	Tererajaro	10	10	1.5
[Falta el nombre]	Guaniqueo		Tucuxuato	Tendaxarao	10	35	1.5
Cashequeta	Guaniqueo		Hanyquato	Parapeo	5	14	1
Curuxao	Guaniqueo		Cuaripato	Camao	5	5	0.25
Cucharro	Guaniqueo	Aroraquan	Jaraquarofito	Grivaheco, clénega	15	25	0.25
Cinhatexiro	Guaniqueo		Tamuxuato	Cinhatexio, río	5	15	0.25
Carachao	Guaniqueo		Caraquaro	Curuchao	6	17	0.5
Purono	Guaniqueo		Tamapuate	Urena	10	40	0.5
Curindecutero	Guaniqueo		Chuchandecutero	Chandecutero	4	9	1
Cherequaro	Guaniqueo	Iquiniao	Harequaro	Aherequaro, arroyo	5	12	1.5
Pareo	Guaniqueo		Pareo	Turimoro	10	15	1.5
Tabuao	Pareo		Pacheo	Axis, río	8	12	0.25
Pamo	Guaniqueo		Harequaro	Chircharro	10	18	2.5

TABLA 5(Continuación)		SEÑOR	MONTES	AGUAS	NÚMERO DE CASAS		DISTANCIAS En leguas**
PUEBLO CABECERA	SUJETO A				Recuento indígena	Recuento español	
Pueblos sujetos							
Cipiajo o Axinda	Guaniqueo	Quetusquipa	Chanachetio	Xanitiro	10	45	2.5
Chichachequaro	Cipiajo		Chichachequarato	Vipicho, arroyo	2	10	0.5
Haxistio	Cipiajo		Chequechulato	Yurequa, río	6	8	1
Chichavemo	Guaniqueo		Chichavemo	(Chinchavemo, ciénegas)	5	35	1
Machendao	Chichandaro	Xureque	Chendaro	Chipiatio	10	15	0.25
Unjequaro	Chichandaro			Uniquaro	3	20	0.25
Aneplayo	Chichandaro		Puruato	Apario, río	7	30	0.25
Guandamaro	Chichavemo		Chaxarandulhato	Xararemio, arroyo	7	12	0.25
Chubero	Chichavemo		Xafa	Chaueto, arroyo	10	25	0.5
Capuato			Carapuato				
Areno	Guaniqueo		Chinchamato		20	25	2.5
Tarinbaro	Areno		Tarinbaro	Turinicho, río	3	30	0.25
Tamapuato	Areno		Guanamo	Chinchimacito	5	12	0.25
Chacurco	Areno		Anipuat	Chaquato	20	45	0.5
Guaguo	Areno	Curinde	Punamuar	Guaguo	10	35	1
Carachao	Areno		Hamanco	Matayaco	3	3	0.5
Carajo	Areno		Anipufato	Arijo	3	3	1
Acanbaro	Areno		Caparicutero	Chanchimaro	15	25	0.25
Cumuxoz	Guaniqueo		Guarararo	Cario, arroyo	5	15	0.25
Xapepitio	Guaniqueo		Tuxacutero	Yurequa, arroyo	5	100	25
ERONGARICUARO:							
Erongaricuaro	Cazonci	Quaca	Uchataro	Apunda de Uchichila, laguna	20	65	2

TABLA 5 (Continuación)								
PUEBLO	CABECERA	SUJETO A	SEÑOR	MONTES	AGUAS	NÚMERO DE CASAS Recuento indígena	Recuento español	DISTANCIAS En leguas**
Pueblos sujetos								
Cabaro	Punguaticuaro			Curopechao	Herrao	3	7	1
Cuyropico	Punguaticuaro			Umeo	Atucori	3	12	1
Uramagaro	Erunguritarero			Quexoque	Uruguamaro	6	25	1
Tambo	Erangaricuaru			Iraguetio	Yramaro	12	25	1
Tacuyxao	Erangaricuaru			Acunboringui	Atocari	2	10	1.5
Chacharachapo	Erangaricuaru			Charachapo	Iraquaro	2	8	1.5
Aramontaro	Cotinguaro		Tarequequere	Aramontaro	Andahua	3	20	1
Andaparato	Coringuaro			Aguaparato	Paraxori	4	9	0.5
Maharazo	Erangaricuaru			Haracheo	Cupamo	6	15	2
Toricaro	Erangaricuaru			Canacorán	Aran	6	16	2
Aran	Erangaricuaru			Guacuxua	Aran	4	9	1.5
Pechoquaro	Erangaricuaru			Quapaquaro	Harán	6	20	2
Estancia baja	Erangaricuaru			Uaya	Xuyba	10	35	2
Navache	Erangaricuaru			Chapita	Chapitamcho	6	20	3.5
Charan	Erangaricuaru		Amita	Chapitan	Bequaro	10	35	2
Mirio	Erangaricuaru		Noxorandi	Tarate	Cundiro	6	20	3.5
Se [incompleto en el texto]	Erangaricuaru			Pundo	Punjaquaro	10	35	4.5
Paracho	Erangaricuaru		Curichi	Pinguacata	Punjaquaro	6	25	3.5
Uquacato	Erangaricuaru			Parachuato	Aranja	4	23	3
Aranja	Erangaricuaru			Chiquian	Xanaban	10	45	3
Guaraguao	Coringuaro			Parita	Purato	6	13	0.5
Cheranazcon	Araza			Chiran	Condoro, arroyo	6	15	0.5
Tanpangatiro	Araza		Jepeno	Cuyguaticuaro	Araguero	3	20	0.5
Uricho	Erangaricuaru				Apunda de Uchichila, lago	210	60	0.25
Puchumeo	Erangaricuaru		Nuiteniba	Ingachue	Catable	5	15	0.25
Pecurajo	Erangaricuaru			Bacapan	Uchichila Apunda, lago	7	20	0.25

TABLA 5 (Continuación)		SUJETO A	SEÑOR	MONTES	AGUAS	NÚMERO DE CASAS		DISTANCIAS En leguas**
PUEBLO CABECERA						Recuento indígena	Recuento español	
Pueblos sujetos								
Pechataro	Erangaricuaro	Pereche	Tinguará	Cuyxco	10	45	1.5	
Yaorocho	Pechataro		Guanjarame	Xurequaro	6	12	0.25	
Opomaratio	Pechataro		Zazapuato	Bapariquaro	3	10	1	
Xuvna	Pechataro	Apache	Custe	Xanaxia	15	25	1	
Canagua	Pechataro		Tupescostahato	Zanagua	5	14	0.25	
Cuyxo	Pechataro		Tupeti	Arixono	10	25	0.25	
Vaparicuto	Pechataro		Purexero	Anagua	2	7	0.25	
Vrequero	Pechataro		Bibman	Ire	5	12	0.5	
Icheparataco	Erangaricuaro		Ichachlachaco	Ichepaguaro	5	30	0.5	
Opunquero	Erangaricuaro		Laguna de					
Uristibpachco	Uracho			Uchichila	4	15	1	
Ceremetaro	Necotan de Uchichila			Apunda, laguna	15	30	0.25	
Capacadane			Tupe	Laguna de Uchichila	25	35	0.25	
				Apunda, laguna	3	20	0.25	

FUENTE: Espunyuta (AGI, Justicia, leg. 130, ff. 952v-959. Existe otra copia incompleta, *ibid.*, ff. 1984-1985v.)
Uruapan (AGI, Justicia, leg. 138, ff. 163o-1638.)
Turicato (AGN, Hospital de Jesús, leg. exp. 119, ff. 432-434.)
Huaniqueo (AGI, Justicia, leg. 130, ff. 1177-1184. Hay otra copia en *ibid.*, 1856-1863v.)
Erangaricuaro (AGI, Justicia, leg. 130, ff. 1145-1152.)

* Se trata de una fuente, a no ser que se indique otra cosa.
** Esta distancia parece referirse siempre a la cabecera o subcabecera inmediatas indicadas en la segunda columna.

Tomado de Warren, 1977: 92-102.

FUENTE: Espopayuta (AGI, Justicia, leg. 130, ff. 952v-959. Existe otra copia incompleta, *ibid.*, ff. 1984-1985v.)

Unaupan (AGI, Justicia, leg. 138, ff. 1636-1638.)

Turicato (AGN, Hospital de Jesús, leg. exp. 119, ff. 432-434.)

Huaniqueo (AGI, Justicia, leg. 130, ff. 1177-1184. Hay otra copia en *ibid.*, 1856-1863v.)

Erangaricuaro (AGI, Justicia, leg. 130, ff. 1145-1152.)

* Se trata de una fuente, a no ser que se indique otra cosa.

** Esta distancia parece referirse siempre a la cabecera o subcabecera

inmediatas indicadas en la segunda columna.

Tomado de Warren, 1977: 92-102.

TABLA 6
TRIBUTO DE LOS PUEBLOS DE LA REAL CORONA EN EL OBISPADO DE MICHOACÁN
HACIA 1560

Pueblo	Provincia en el siglo XVI	Estatutos tributarios del pueblo*	TRIBUTO			Población estimada en 1568	Pobladores de 1568 / c/ peso de oro de 1560	Entidad federativa actual
			En dinero y en especie** (1560)	En pesos (1560)	(1)	(2)	(2)/(1)	
Asuchitlán		Su Majestad	\$ + M	160		2 105	1550	Guerrero
Araro y Cimapecora		Su Majestad	M	130		142	13.16	Michoacán
Borona y 1/2 Arimao		1/2 E 1/2 SM	\$ + T	400		726	1.09	Michoacán
Capagua		Su Majestad	\$ + T + M	200		2 238	1.82	Michoacán
Capula		Su Majestad	\$	570		1 914	11.40	Michoacán
Chilchota		Su Majestad	\$ + M	1 600		5 735	3.36	Michoacán
Cuyseo		Su Majestad	\$ + M	460		1 330	3.58	Michoacán
Guriqueo		Su Majestad	Tr + M	250		2 123	2.89	Michoacán
Guanaño-Arrio		Su Majestad	\$ + Tr + M	340		1 281	8.49	Michoacán
Jaso Y Teremendo		Su Majestad	\$ + M	1 000		15 329	3.77	Michoacán
Iacona		Su Majestad	Tr + M	270		1 835	15.33	Michoacán
Matalcingo (Charo)		Su Majestad	Tr + M	400		3 142	6.80	Michoacán
Marabatio y Gebeo		Su Majestad	\$	100		1 037	7.86	Michoacán
Necotlán(Undameo)		Su Majestad	Tr + M	450		4 488	10.37	Michoacán
Oxirapundario [Yuriria]		Su Majestad	\$ + M	90		1 198	9.97	Guanajuato
Pusenquia y Esuchi		Su Majestad	M + S + F	100		212	13.31	Michoacán
Pantla		Su Majestad	Ma + M	200		2 129	2.12	Guerrero
Tancitaro [Tancitaro]		1/2 E 1/2 SM	\$ + M + A	450		930	10.65	Michoacán
Tepalcatepeque		Su Majestad	Ma + M + F + G	450		1 950	2.07	Michoacán
Tecacalca [Tlazazalca]		Su Majestad	S + Tr + M	500		1 716	4.33	Michoacán
Tenguandín y Tacuascuaro		Su Majestad	\$ + M				3.43	Michoacán

TABLA 6 (Continuación)

TRIBUTO							
Pueblo	Provincia en el siglo XVI	Estatutos tributarios del pueblo*	En dinero y en especie** (1560)	En pesos (1560)	Población estimada en 1568 (2)	Pobladores de 1568/ c/ peso de oro de 1560 (2)/(1)	Entidad federativa actual
Taymeo		1/2 E 1/2 SM	S + F + Tr + M + Ax + S	300	1 205	4.02	Michoacán
Tripsio		Su Majestad	S + M + Ax + F	1 000	3 509	3.51	Michoacán
Tamacula							
Tusapala Capotlan	Colima	Su Majestad	S + M	3 000	77+ 85	?	
Uchichila							
[Tzintzuntzan]		Su Majestad	S + Ma	14 003	5 759	25.54	Michoacán
Vcarero [Ucareo]		Su Majestad	+ Ma	7 003	775	5.39	Michoacán
Xiquipe [Iquilpan]		Su Majestad		380	1 129	2.97	Michoacán
Xilotlan		Su Majestad		700	849	1.21	Jalisco
Cacatula y Tepapulco		Su Majestad	Ma + M	80	175	2.19	Guerrero
Guytlaca [Cuaytlaco]		Su Majestad	M	20	26	1.30	Guerrero
Aytlalotla		1/2 E 1/2 SM	M + F + Ax	75			Guerrero
Nusco [Nuxco]		Su Majestad	Ma	50	69	1.38	
Chancalegua		Su Majestad	M	20			
Lualuatlan		Su Majestad	+ M	40			
Ystapa		Su Majestad	Ma + M	150	138	0.92	Guerrero
Pustlan		Su Majestad	M + F + Ma	120	133	1.11	Guerrero
Cayaco		Su Majestad	Ma + Ca	150	129	0.86	Guerrero
Nexuca		Su Majestad	Ma + Ca	200	256	1.28	Guerrero
Pamutla [Pamutla]		Su Majestad	Ca	30	34	1.13	Guerrero
Zacualpan		Su Majestad	M	100	590	5.90	Guerrero
Acaltiosquia		Su Majestad	M	40			
Colcoagua		Su Majestad	M	84			
Cacatula		Su Majestad	Ma + Ca	60			
Miquitla		Su Majestad	M + F + Ma	120	256	2.13	Guerrero ⁽¹⁾
Aterchamqualegua		1/2 E 1/2 SM		100	98	0.98	Guerrero

TABLA 6 (Continuación)

Pueblo	Provincia en el siglo XVI	Estatutos tributarios del pueblo*	TRIBUTO		Población estimada en 1568	Pobladores de 1568 / c/ peso de oro de 1560 (2)/(1)	Entidad federativa actual
			En dinero y en especie** (1560)	En pesos (1560)			
Coyotlán	Cacatula	Su Majestad	M	130			
Xaputitlan [Japutitlan]	Cacatula	Su Majestad	N/a + M + Mi + A	420	56	0.13	
Aytepeque [Autepec]	Cacatula	Su Majestad	M + Ma + Ax	70	90	1.29	Guerrero
Huautlan	Cacatula	Su Majestad	M + F + Mi	35	45	1.29	Guerrero
Mexcoatlacan							
[Mexcaloacan]	Cacatula	Su Majestad	O + M + Mi	80	25	0.31	Michoacán
Chépila [Chipila]	Cacatula	1/2 E 1/2 SM	Ma + M + F + Mi	50	66	1.32	Guerrero
Cignatlan [Ciutlan]	Cacatula	Su Majestad	M + F + Mi + O	100	140	1.40	Michoacán
Piquitlan	Cacatula	Su Majestad	M + F + Mi + O	80	75	0.94	Michoacán
Nitapan [Mitalpan]	Cacatula	Su Majestad	M + O + Mi	40	43	1.08	Michoacán
Topetina	Cacatula	Su Majestad	M + F + S + Mi	70	106	1.51	Guerrero
Chacala [Chacala]	Cacatula	Su Majestad	M + F + Mi + S	50	87	1.74	Michoacán
Atlan	Cacatula	Su Majestad	M + F + Mi + O	50	79	1.58	Michoacán
Capotitlan							
[Zapotitlan]	Cacatula	1/2 E 1/2 SM	M + F + Ma + Mi	70	32	0.46	Guerrero
Pantla	Cacatula	Su Majestad	M + Ma	100	212	2.12	Guerrero
Cuyuca	Cacatula	Su Majestad	M + P	35	45	1.29	Guerrero
Borona	Cacatula	Su Majestad	M + F + O + Mi	100	142	1.42	Guerrero
Nesta [Nesta]	Cacatula	Su Majestad	Ma + Ax	50	62	1.24	Guerrero
Coyuca	Cacatula	1/2 E 1/2 SM	Ma + G + M	170	528	3.11	Guerrero
Caguatlan y Pictlan [Coacuatlan]	Cacatula	Su Majestad	O + M + F	60	42	0.70	Michoacán
Pochotlan y Chépila [Puchitlan]	Cacatula	Su Majestad	M + Ma + F	90	148	1.64	Guerrero
Ayutlan	Cacatula	Su Majestad	O + F	80	121	1.51	Guerrero

TABLA 6 (Continuación)

Pueblo	Provincia en el siglo XVI	Estatutos tributarios del pueblo*	TRIBUTO				Entidad federativa actual
			En dinero y en especie** (1560)	En pesos (1560)	Población estimada en 1568 (2)	Pobladores de 1568/ c/ peso de oro de 1560 (2)/(1)	
Cacatula	Carmula	Su Majestad 1/2 E 1/2 SM	Ma + M	150	234	4.18	Jalisco
Cacatula	Cacatula		Ma + T + M + F + A + Gr + X + G	400	1670		Colima
Aytlán	Colima		T + M + S	150	150		Colima
Petayumeca	Colima	Su Majestad	T + M + F	70	101	1.44	Colima
Cayamaca	Colima	Su Majestad	M + Ma + G + Mi + F	450	648	1.44	Jalisco
Agoatlan	Colima	Su Majestad	T + Mi + M + F	60	85	1.42	Michoacán
Placatanas [Tlacavanas]	Colima	Su Majestad	Ma + Alp + M	440	154	0.35	Colima
Tecoman	Colima	Su Majestad	T + S + M + F	60	97	1.62	Colima
Xilotepan [Xilotepan]	Colima	Su Majestad	T + Mi + M + A	100	144	1.44	Colima
Chalahuipán	Colima	Si Majestad	T + Mi	45	130	2.89	Colima
[Chalutipán]	Colima	Su Majestad	T + Ma + M + F	250	363	1.45	Colima
Calagua [Solagua]	Colima	Su Majestad	T + Mi + M	40	106	2.65	Colima
Kulupán [Juliapan]	Colima	Su Majestad	Ma + M + A	300	432	1.44	Colima
Acatlán	Colima	Su Majestad	Ma + M	120	108	0.90	Colima
Puchitlán [Puchitlán]	Colima	Su Majestad	O + Ma + M	280	287	1.03	Colima
Alma	Colima	Su Majestad	T + Tep + P	150	7	?	Michoacán
Aquila	Colima	Su Majestad	Ma	70	165	2.36	Colima
Tecpa	Colima	Su Majestad	M	20	145	7.25	Colima
Xicotlán	Colima	Su Majestad	T + M + Mi	30	110	3.67	Colima
Xiquitlán [Xicotlán]	Colima	Su Majestad	T + Mi + M	70	73	1.04	Colima
Caytán [Coyutlán]	Colima	Su Majestad	Ma + Tep + A + M	350	103	0.29	Colima
Estapa	Colima	Su Majestad	T + S	90	129	1.43	Colima
Tepitango [Tepitango]	Colima	Su Majestad	T + S + M	50	72	1.44	Colima
Cayula [Zayula]	Colima	Su Majestad					Colima
Tamala	Colima	Su Majestad					Colima

